

A collage of three photographs showing different parts of a university campus. The top photo shows a large white building with two golden domes on a hillside. The middle photo shows a modern white building with a ramp. The bottom photo shows a multi-story building with yellow accents. The background is a yellow and white abstract design with wavy lines.

INFORME CUATRIENIO

2011 - 2014



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



Rector
GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ

CONSEJO SUPERIOR

Presidente
KELLY JOHANA STERLING PLAZAS

Delegado del Presidente de la República
CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ

Gobernador de Boyacá
JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA

Representante de los Exrectores
CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA

Representante de las Directivas Académicas
JAVIER PARRA ARIAS

Representante Profesoral
SEGUNDO AGUSTÍN MARTINEZ VILLAMIL

Representante del Sector Productivo
JOSÉ ISRAEL ROMERO ALVARADO

Representante de los Egresados
JOSE AQUILINO RONDÓN GONZÁLEZ

Representante Estudiantil
MANUEL STEVEN ALVAREZ PULIDO

CONSEJO ACADÉMICO

Vicerrector Académico
CELSO ANTONIO VARGAS GÓMEZ

Decano Facultad de Ciencias
GABRIEL PATARROYO MORENO

Decano Facultad de Ingeniería
JORGE HUMBERTO SAAVEDRA

Decano Facultad de Estudios a Distancia
JAVIER EMIGDIO PARRA ARIAS

Decano Facultad Seccional Duitama
ADÁN BAUTISTA MORANTES

Director de Investigaciones
HUGO ALFONSO ROJAS SARMIENTO

Representante Directores Programas de Pregrado
HENRY REMOLINA SILVA

Representante Directores Programas de Posgrado
CARLOS EDUARDO RODRÍGUEZ MOLANO

Representante Profesoral por la Sede Central
ZAGALO ENRIQUE SUÁREZ AGUILAR

Representante Profesoral por las Seccionales
RIGOBERTO BERNAL BURGOS

Director Extensión Universitaria
JAIRO ANTONIO CUBILLOS LOBO

Representante Estudiantil por toda la Universidad
MANUEL IGNACIO GUTIÉRREZ VILLALOBOS

Representante Estudiantil por la Sede Central
ANDRÉS VARGAS MARTÍNEZ

Representante Estudiantil por las Seccionales
DANILO ESTEBAN VALDERRAMA HERNÁNDEZ

Director Formación Posgraduada
ALFONSO JIMÉNEZ ESPINOSA

Secretaria Consejo Académico
ILBA YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

COMITÉ DE DECANOS

Facultad Ciencias de la Educación
OLGA NAJAR SÁNCHEZ

Facultad de Ciencias de la Salud
ALBA NIDIA TRIANA RAMÍREZ

Facultad de Ciencias
GABRIEL PATARROYO MORENO

Facultad de Ciencias Agropecuarias
JORGE IVÁN LONDOÑO VÉLEZ

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
LEONEL ANTONIO VEGA PÉREZ

Facultad de Estudios a Distancia
JAVIER EMIGDIO PARRA ARIAS

Facultad de Ingeniería
JORGE HUMBERTO SAAVEDRA

Facultad de Ciencias Económicas y
Administrativas
JOSÉ DEL CARMEN OVIEDO BARRERA

Facultad Seccional Chiquinquirá
OSCAR ORLANDO REINA VERA

Facultad Seccional Duitama
ADÁN BAUTISTA MORANTES

Facultad Seccional Sogamoso
LUIS ALEJANDRO FONSECA PÁEZ

RESPONSABLES

Gustavo Orlando Álvarez Álvarez
Rector

Lineamiento 1. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
Hugo Alfonso Rojas Sarmiento, Director de Investigaciones

Lineamiento 2. FORMACIÓN Y DOCENCIA
Celso Antonio Vargas Gómez, Vicerrector Académico

Lineamiento 3. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
Jairo Antonio Cubillos Lobo, Director de Extensión Universitaria

Lineamiento 4. BIENESTAR UNIVERSITARIO
Pbro. Juan Antonio Cabra Rocha, Coordinador Unidad de Política Social

Lineamiento 5. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Policarpa Muñoz Fonseca, Directora Administrativa y Financiera
Sandra Rocío Mondragón Arévalo, Jefe Oficina de Planeación
Liliana Marcela Fontecha Herrera, Jefe Oficina Jurídica
Elsy Eyerline Sarmiento Rincón, Jefe Oficina de Comunicaciones
Karol de Faria Vera Gutiérrez, Jefe Oficina de Interventoría
María Ofelia Hernández Riaño, Jefe Oficina de Control y Evaluación
Gloria Susana Báez Roa, Coordinadora Grupo Talento Humano
Diana Rocío Plata Arango, Coordinadora Grupo Organización y Sistemas
Paola Iveth Rodríguez Contreras, Coordinadora Grupo Sistema Integrado de Gestión
Enrique Vera López, Coordinador Grupo de Laboratorios



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

PRESENTACIÓN

Por más de 60 años, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, ha sido eje esencial y protagónico del desarrollo social y económico del departamento de Boyacá, como principal actor de la transferencia del conocimiento en el entorno globalizado en que se desenvuelve la educación superior, a nivel regional, departamental y nacional. En el presente libro, me permito presentar el Informe de Gestión correspondiente al cuatrienio 2011–2014, periodo en el cual y gracias a los avances aquí descritos, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia logró posicionarse como una de las mejores Instituciones de Educación Superior del país. Es necesario resaltar que un aspecto fundamental en el éxito obtenido, fue iniciar este periodo rectoral con la construcción de un Plan de Desarrollo moderno que incorporó dos elementos novedosos: Primero, convocar y hacer también partícipes activos a estamentos diferentes a los propios de la Institución, valorando así las necesidades y los aportes que los actores externos podían sugerir a nuestro desarrollo; y Segundo, proponer en este Plan, herramientas de seguimiento e indicadores objetivos y cuantificables, permitiendo de esta manera una real valoración sobre el cumplimiento del mismo. Entonces, al final del ejercicio se lograron definir 5 grandes lineamientos, 3 de carácter misional: **1. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, 2. FORMACIÓN Y DOCENCIA y 3. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL; y 2 de gran importancia para la vida universitaria y apoyo a nuestra misión: 4. BIENESTAR UNIVERSITARIO y 5. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.**

Además de estos ejes principales o lineamientos, el documento se terminó de construir con 29 programas, 111 proyectos y más de 300 actividades finales. Al final de este cuatrienio 2011–2014, nos honra y enorgullece contarles que el cumplimiento en promedio acumulado de la gestión adelantada, fue del 90.2 por ciento, logrando para nuestra querida UPTC un importante avance en posicionamiento y visibilidad, como así lo demuestran los diferentes indicadores y Rankings nacionales e internacionales. Destaco los principales avances en los campos de la investigación y la innovación que encontrarán detallados en esta publicación, lineamiento que privilegiamos como ‘punta de lanza’ de nuestro PDI, así como los procesos de acreditación de programas y renovación de acreditación Institucional, multicampus en esta oportunidad, gracias al interés por la inversión académica, administrativa y de infraestructura en las sedes seccionales; fortalecimiento a la Docencia con crecimiento en programas de posgrado, bases bibliográficas, modernos laboratorios y planta docente, entre otros. Un Bienestar Universitario reconocido como el mejor del país y una permanente transformación administrativa en búsqueda de mejor calidad de apoyo a la misión; más certificaciones en diferentes procesos, mayor valoración y preocupación por el talento humano y el proceso de Reestructuración Administrativa que cursa en la actualidad.

En este balance de gestión, debo reconocer el invaluable compromiso de los Honorables Miembros del Consejo Superior Universitario, del Consejo Académico, Consejos de Facultad y Comités de Currículo, de todas las instancias académico-administrativas

de la Institución, y por supuesto de los estamentos profesoral, estudiantil, empleados públicos y Trabajadores Oficiales, quienes creyeron en esta propuesta y de manera denodada, trabajaron y aportaron al mismo. También agradezco al Ministerio de Educación Nacional, a la Gobernación de Boyacá, a todas las entidades públicas, privadas y demás organizaciones que de una u otra manera brindaron su colaboración de manera generosa, sumándose a este noble propósito en bien de nuestras comunidades y desde la Educación Superior.

Y un reconocimiento al excelente grupo de trabajo con el que cuenta la Administración, del cual se destaca su compromiso, su responsabilidad con la ejecución de la planeación estratégica y financiera, la integración de todas las Unidades Académicas y Administrativas, en donde se representa plenamente la identidad Upetecista como virtud de nuestro talento humano. Es gratificante para mí hacer entrega del “Balance de Gestión 2011–2014”, dando paso a la explicación de acciones, la presentación e interpretación de datos y estadísticas y sus respectivos análisis de desempeño; los cuales han sido evaluados y verificados por la Oficina de Control y Evaluación de la Gestión Universitaria, cifras que a su vez se convierten en la línea base para el siguiente Plan de Desarrollo 2015-2018 y la proyección del Plan Maestro de Desarrollo 2015-2026.


GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Rector UPTC

AJUSTE AL PLAN MAESTRO 2007-2019

FORMULACIÓN PLAN DE DESARROLLO 2011-2014

Para el periodo 2011–2014 fue necesario actualizar y rediseñar las directrices generales de la Planeación Estratégica de la UPTC, partiendo del diagnóstico realizado a las condiciones del entorno externo y a las políticas internacionales, nacionales y sectoriales que impactan a la educación superior, entre ellas:

- Plan Decenal de Educación Superior 2006–2016
- Plan Sectorial de Educación Superior 2011–2014
- Indicadores de SUE – distribución recursos. Art. 87 Ley 30 de 1992
- Sistemas de información como SNIES, SPADIES, SACES, OLE, ECAES, y acreditación para ubicar el desempeño de la UPTC
- Estatuto General de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Acuerdo 066 de 2005)
- Plan Maestro de Desarrollo Institucional 2007–2019
- Programa de Gobierno Rectoría 2011–2014
- Información institucional relevante como: estadísticas en cuanto a personal docente, estudiantes, cifras sobre extensión (consultoría y asesoría), investigación, etc.

Se analizan los procesos de planeación en universidades de referencia internacional y nacional, tales como fueron:

- Internacionales: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México), y Universidad del Estado de Minas de Gerais (Brasil).
- Nacionales: Universidad de Antioquia, Universidad Industrial de Santander y Universidad Tecnológica de Pereira; a las que se le realizaron entrevistas virtuales para conocer en profundidad el proceso de planeación.

Se fomenta el componente participativo de la comunidad regional a través de Grupos Focales (Sectores Gobierno, Productivo, Educativo y Sociedad Civil) para la identificación de aspectos como: la percepción de la sociedad, los retos a los que se enfrenta la Universidad, la situación actual y la forma de interacción en el contexto regional. Así mismo, la participación de la comunidad Universitaria fue integrada a través de cinco mesas consultivas que involucraron actores internos (estudiantes, docentes, funcionarios) relacionados con temas misionales y de apoyo de la Universidad tales como Investigación, Extensión, Docencia, Bienestar y Gestión Administrativa y Financiera.

Una vez realizada la concertación de las fases descritas, se genera el Documento Base de la propuesta de lineamientos, programas y proyectos para la reingeniería del Plan Maestro (2007-2019) y la formulación del Plan de Desarrollo (2011-2014) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC); documentos que fueron revisados y aprobados mediante Acuerdos 036 y 037 de 2011 por el Honorable Consejo Superior, el día 6 de septiembre de 2011, con la siguiente estructura:

Se cuenta con una guía metodológica compuesta por los cinco lineamientos ya descritos, los cuales se soportan en programas, proyectos, indicadores y metas respectivamente; el Plan Maestro ajustado se enfoca en el desarrollo de cada lineamiento y programa, con metas a 2019, mientras que el Plan de Desarrollo concentra su gestión en el desarrollo de programas y proyectos, indicando metas para cada año y estableciendo las correspondientes para el cuatrienio, lo cual facilita su implementación y seguimiento.

En general, se atribuye una gran importancia a los Planes de Acción, que traducen las metas anuales del Plan de Desarrollo (2011-2014). Como resultado del ejercicio cada lineamiento se evalúa con indicadores en asuntos clave para el funcionamiento de la Universidad, estandarizados a nivel nacional; cuya apropiación y uso frecuente es indispensable, adicional a la facilidad para determinar roles y responsabilidades de cada uno de los actores que participan en el quehacer institucional.

ESTRUCTURA GENERAL PLAN DE DESARROLLO

Aprobado mediante Acuerdo 037 de 2011



Fuente: Oficina de Planeación

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



BALANCE GENERAL POR VIGENCIA



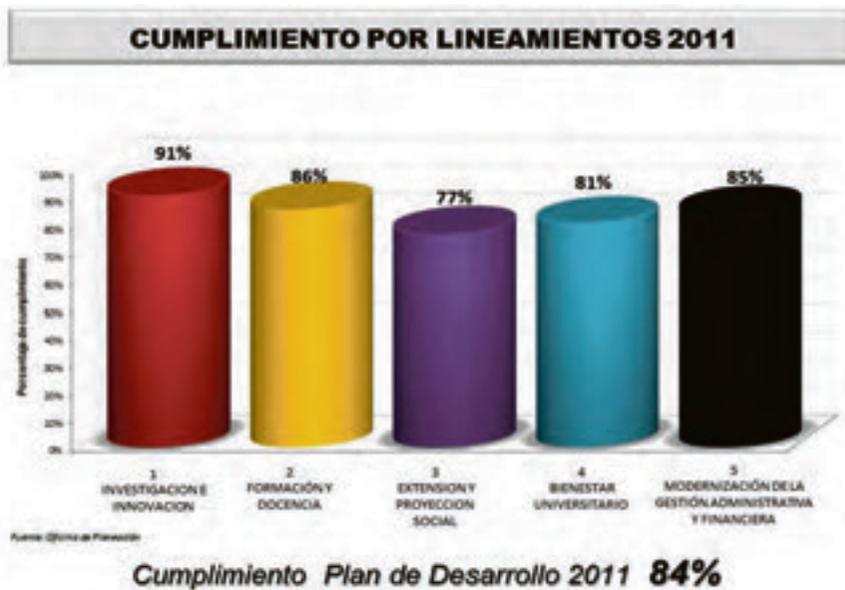


INFORME 2011



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Se confiere gran relevancia al Plan de Desarrollo 2011-2014 con cada una de sus metas anuales, ejecutadas a través de los Planes de Acción por cada una de las Unidades académico-administrativas; una vez consolidado el cumplimiento de metas, permite identificar el desempeño en proyectos y programas, lo que proporciona como gran resultado el cumplimiento de los Lineamientos; estos últimos exponen el avance logrado por la gestión trazada como Universidad.



El avance de cada Lineamiento del Plan Maestro Institucional, está definido por indicadores estándares para la medición de la Investigación y la Docencia en la Universidad, estos mismos hacen parte del Sistema Nacional de la Educación Superior (SNIES); del modelo de gestión del Sistema Universitario Estatal (SUE), y del registro nacional de revistas indexadas (Publindex) de Colciencias, los cuales permiten ubicar a la UPTC en el escenario nacional.

En la gráfica referenciada "Cumplimiento por indicadores", muestra el desempeño de cada Lineamiento, materializando el balance de la gestión, con un alcance del 84% del Plan de Desarrollo Institucional para 2011; se ubica con un resultado bueno, teniendo en cuenta factores externos que afectaron el normal desarrollo académico de la vigencia (Paro nacional de Estudiantes por la Reforma a la Ley 30), revelando los puntos en donde se debe hacer mayor énfasis y determinar esfuerzos adicionales para alcanzar la gestión deseada por la Institución, así como los puntos que deben propender por mantener su desarrollo como oportunidad de mejora.

CUMPLIMIENTO POR PROGRAMAS 2011

Con el fortalecimiento y fomento de la investigación y la innovación en la Universidad, mediante la definición y fortalecimiento de áreas estratégicas; la UPTC se posiciona como agente de desarrollo social y económico en el ámbito regional.



La Universidad trabaja en la definición de áreas estratégicas de desarrollo, en aspectos como: investigaciones en energía y minería; desarrollo tecnológico e innovación industrial; y ciencia, tecnología e innovación agropecuaria alcanzando un 50% para el programa 1.1.

Para el programa 1.2 se logra un 95% orientado en metas de mejoramiento de la infraestructura técnica y administrativa, siendo esencial para la investigación a fin de lograr la integración con sectores externos y la búsqueda de recursos de cofinanciación que redunden en grandes alianzas para el desarrollo de las mismas.

De igual forma para el programa 1.3 la Universidad establece metas que velen por políticas de calidad y la integración al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI, generando estrategias que permitan demostrar la formación, capacitación y articulación de redes de investigación y estímulos para fortalecer las áreas estratégicas y la capacidad de apropiación del conocimiento, como clave en el impacto que puede tener la Universidad, tanto en la región como a nivel nacional e internacional, en un futuro próximo.

CUMPLIMIENTO POR PROYECTOS 2011



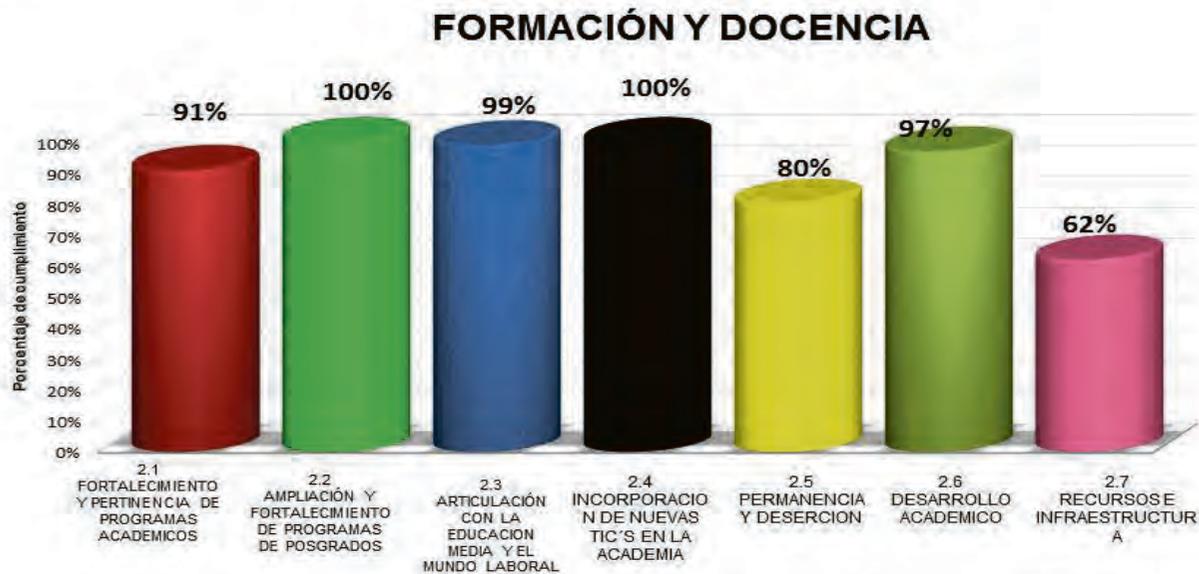
A través de los proyectos definidos para la Investigación e Innovación, la Universidad ha avanzado en la selección de áreas estratégicas y proyecta construir a su alrededor Centros de Investigación de alto nivel y de desarrollo tecnológico e innovación.

El incremento gradual y sostenido de los grupos de investigación, de sus productos y sus líneas, hace necesario que la normatividad brinde políticas claras en aspectos como el reglamento de propiedad intelectual y generación de nuevas políticas de estímulo para la publicación de revistas indexadas, la producción de nuevo conocimiento y de patentes.

Como parte del fortalecimiento del proceso y divulgación de la investigación, se adelanta una importante gestión para la creación de un repositorio digital que contenga una base sólida de la producción intelectual de docencia, investigación y la extensión Upetecista.

La UPTC fortalece una formación investigativa, profesional, técnica y tecnológica de calidad internacional, con el objetivo de responder a los desafíos de demandas regionales de profesionales, por tanto se traza metas para reforzar la oferta académica, el mejoramiento y ampliación de la cobertura de programas de pregrado presencial y a distancia, al igual que la oferta de posgrados como parte esencial del perfeccionamiento académico de la región, logrando superar el 90% de avance en 5 de los 7 programas establecidos para el Lineamiento 2.

CUMPLIMIENTO POR PROGRAMAS 2011



Fuente: Oficina de Planeación // Vicerrectoría Académica

LINEAMIENTO 2. FORMACIÓN Y DOCENCIA

Frente al programa 2.7 "Recursos e infraestructura" se detecta la necesidad de crear estrategias para mejorar y fortalecer los servicios de biblioteca e incentivar el uso de herramientas y recursos de consulta bibliográfica de tipo digital y online. Para el programa 2.5 Permanencia y deserción, se trabaja en el desarrollo de estrategias para atacar el fenómeno de deserción con la acciones de intervención y mejoramiento del acompañamiento académico de estudiantes. En el desarrollo académico se planea un aumento en la planta docente para responder a los desafíos de la ampliación de cobertura, una mayor participación a los docentes en las maestrías y en doctorados, generando alternativas y mecanismos de innovación que les motiven a continuar su formación mediante la investigación, formación de líderes con capacidad de servicio y adaptación al cambio.



La Universidad avanza en la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo de la calidad académica, la acreditación de los programas y el mantenimiento de la acreditación institucional; la implementación de la flexibilización curricular, incluso con otras instituciones de educación superior y la creación de nuevos posgrados en áreas estratégicas para la región. Se propicia la integración de la educación superior, la educación media y los programas para el trabajo y el desarrollo humano, así como establecer espacios de

interacción y práctica profesional. Aumento en la oferta de programas en modalidad virtual como apoyo a procesos de docencia, aprendizaje e investigación con infraestructura tecnológica adecuada que permitan la ejecución de proyectos de educación a distancia. Se estimula el acompañamiento vocacional y profesional a los estudiantes de secundaria para facilitar su ingreso a la Universidad y en relación con las Escuelas Normales, se apoya desde el área de la educación y la pedagogía. Con la implementación de ciclos propedéuticos se

busca el fomento de una cadena de formación en el nivel técnico, tecnológico y profesional. Algunas de las metas contempladas, requieren especial ejecución tales como el desarrollo de un estudio para determinar las causas de la permanencia extra de los estudiantes y un plan de capacitación enfocado a la comunidad estudiantil y docente que incremente el uso de herramientas tecnológicas como la base de datos SCYENCT-DIRECT.

LINEAMIENTO 3. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

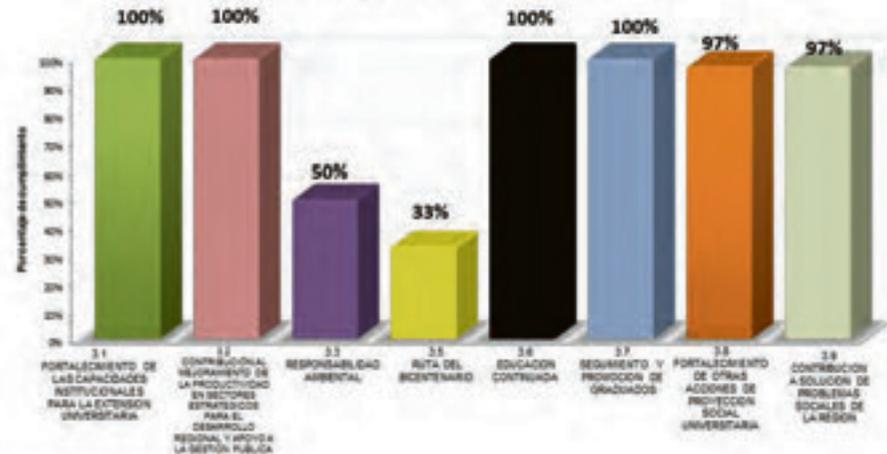


La Universidad formaliza sus relaciones con el sector productivo y las instituciones del Estado, con el propósito de adelantar estrategias de innovación y emprendimiento desde la extensión, servicios académicos que buscan resolver necesidades sociales y del sector público y privado, con soluciones adecuadas de mejoramiento de procesos productivos, agrícolas, mineros, industriales, de las empresas de la región.

Para la vigencia 2011 se alcanza un cumplimiento excelente en 6 de los 8 programas establecidos para 2011, quedando como puntos de trabajo y fortalecimiento para las siguientes vigencias el programa 3.3. Responsabilidad Ambiental, con un cumplimiento del 50% y 3.5 Ruta del Bicentenario, con un 33%.

CUMPLIMIENTO PROGRAMAS 2011

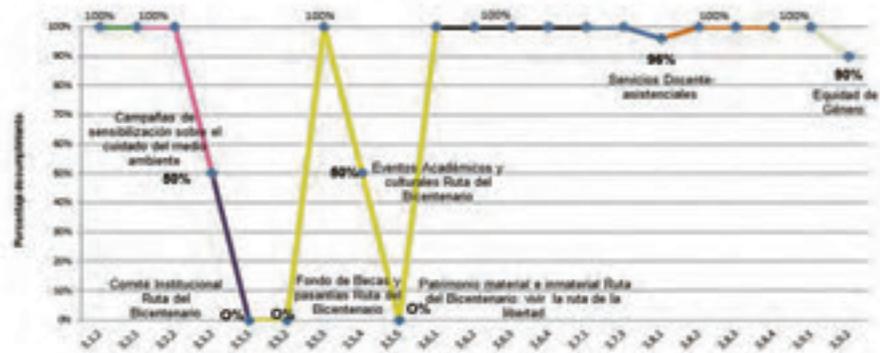
EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL



Fuente: Oficina de Planeación / Dirección de Extensión Universitaria

CUMPLIMIENTO PROYECTOS 2011

EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL



Fuente: Oficina de Planeación / Dirección de Extensión Universitaria

LINEAMIENTO 3. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



Se pone en marcha el modelo del Sistema de Extensión Universitaria, que define las Unidades de Servicios Académicos, Gestión Tecnológica, Patrimonio Arqueológico y Servicios Docentes Asistenciales; centralizando y actualizando los productos de las actividades de extensión. Se destaca el enfoque para preservación y aprovechamiento sostenible de la riqueza ecológica de la región, y su valor histórico y cultural; implicando estrategias que promuevan su preservación y la participación en la alianza interinstitucional "Ruta del Bicentenario", para la recuperación de la memoria de nuestra historia, nuestras raíces y nuestra geografía.

La educación continuada impacta la capacitación específica en temas de actualización profesional y formación por competencias, con el reto de llegar a todas las regiones haciendo uso de los programas en línea; se adelantan cursos libres de fomento en la creación de empresas de base tecnológica. Se busca estimular a los estudiantes en el emprendimiento, se adelantan estrategias en pro de la sociedad y especialmente de las poblaciones vulnerables. El fortalecimiento de servicios docente-asistenciales, tales como la Clínica Veterinaria de pequeños y grandes animales, las Granjas, los Museos, el Consultorio Jurídico y Centro de

Conciliación, son primordiales en las actividades de la Extensión Universitaria.

Frente a los proyectos que no superan el 50% de cumplimiento se encuentran: Sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente (50%), Eventos académicos y culturales "Ruta del Bicentenario" (50%), establecimiento del Comité Institucional Ruta del Bicentenario (0%), la creación de un fondo de becas y pasantías (0%) y patrimonio material e inmaterial "Vivir la ruta de la libertad" (0%); proyectos que requieren especial participación de la comunidad externa y de diferentes entidades vinculadas a la Universidad.

LINEAMIENTO 4. BIENESTAR UNIVERSITARIO

El Bienestar Universitario, se define como apoyo institucional y pilar fundamental para proporcionar mecanismos sociales y humanos con el objeto de crear ambientes favorables del desarrollo integral de los estudiantes, docentes, funcionarios y pensionados, en busca de la consolidación de sentimientos de pertenencia que se traduzcan en mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Upetecista. De los 4 programas establecidos, la cultura del bienestar y Universidad promotora de Salud tienen excelente desarrollo, el modelo de bienestar alcanza el 73% y el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la prestación de los servicios alcanza el 65%, convirtiéndose en el punto de énfasis de trabajo para las siguientes vigencias.



La Unidad de Política Social busca la formación integral de la comunidad y una equitativa distribución de las oportunidades y beneficios para el desarrollo de la comunidad universitaria. El programa “Universidad Promotora de Salud”, articula su actividad para brindar servicios de manera eficiente y oportuna, fortaleciendo



los servicios de bienestar social, de cultura y deporte, con el propósito de promover estilos de vida saludables.

El proyecto 4.2.2 “Promoción y prevención” incluye en su gestión la proyección de políticas públicas frente a los temas de consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas, la salud sexual y reproductiva y la nutrición adecuada que afectan a la comunidad Upetecista.

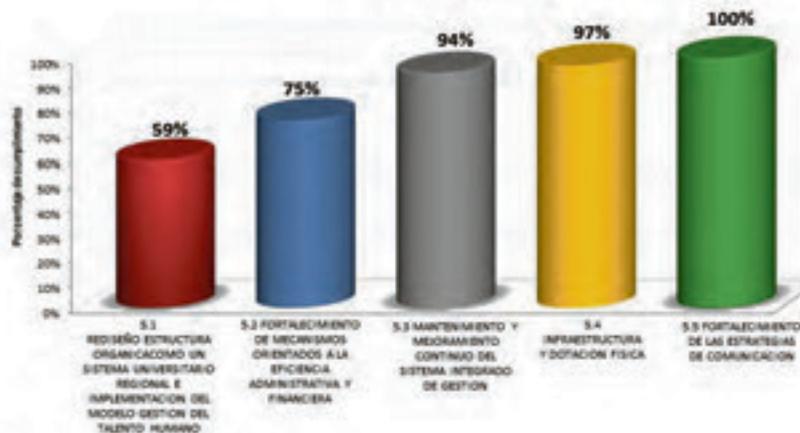
Frente a los proyectos: 4.1.1. “Caracterización de la problemática social de la comunidad Upetecista”, convoca esfuerzos de investigación en áreas del conocimiento asociadas (salud, deporte, educación), lo cual arroja resultados en términos académicos; orientado a la Unidad de Política Social e integra acciones de los diferentes actores de la comunidad Upetecista, con la necesidad de transmitirlo al interior y exterior de la Universidad.

El programa 4.3.2 “Flexibilización en los servicios de bienestar”, se trabaja en la formulación de un nuevo plan de horarios para actividades culturales, deportivas y de servicios médicos para dar mayor cobertura de servicios y lograr mayor participación de la comunidad Upetecista.

LINEAMIENTO 5. MODERNIZACIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CUMPLIMIENTO PROGRAMAS 2011

MODERNIZACIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Fuente: Oficina de Planeación / Unidades Administrativas

CUMPLIMIENTO PROYECTOS 2011

MODERNIZACIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Fuente: Oficina de Planeación / Unidades Administrativas

La Universidad adelanta procesos de modernización de la gestión administrativa institucional, seguimiento y control interno, formación del talento humano y la calidad de vida de la comunidad universitaria con el mejoramiento de la planeación y dirección estratégica universitaria. De igual forma, el Sistema Integrado de Gestión ha permitido organizar y estandarizar sus procesos, con importantes resultados en términos de eficacia, eficiencia y efectividad, con reconocimiento nacional como referencia para otras instituciones de educación superior.

Los cinco programas de este Lineamiento contemplan un desarrollo óptimo al superar el 90% en 3 de ellos; en referencia al programa 5.2 “Fortalecimiento de mecanismos orientados a la eficiencia administrativa”, con un avance del 75% contempla actividades que requieren una serie de etapas que no pueden agotarse de manera inmediata y que exigen un tiempo moderado como lo es el diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Costos y la optimización del seguimiento a los planes de mejoramiento de la Institución.

Para el programa 5.1. “Reestructuración orgánica y ajuste de la planta de personal”, se encuentra en análisis el estudio realizado en el año 2010 por la Universidad del Valle, con el fin de establecer su viabilidad y pertinencia.



La UPTC busca fortalecer su talento humano acorde a las necesidades de crecimiento de la Universidad, orientado hacia la funcionalidad y modernización de las estructuras administrativas y la racionalización de las plantas de personal, lo que se trabaja a través del proyecto 5.1.1 con el análisis de las propuestas generadas por el estudio de Univalle desarrollado por el Comité de Estructura Orgánica.

Se define un plan de capacitación y formación que promueva la cultura de trabajo en equipo con capacidad para responder de forma ágil y oportuna a las necesidades de la comunidad, para el logro de los objetivos institucionales.

El Sistema de Gestión Académico Administrativo admite organizar y estandarizar sus procesos con eficacia, eficiencia y efectividad, se inicia

el proceso de implementación de sistemas de trascendencia como el Sistema en Seguridad y Salud Ocupacional (NTC OHSAS: 18001:2007), Sistema de Gestión Ambiental (NTC ISO 14001:2004), Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración (NTC-ISO/IEC 17025:2005), y los Sistemas de Gestión de Servicios de Tecnología e Información SGSTI (ISO 20000:2008) y de Seguridad de la Información SGSI (ISO 27000-1:2014), para mantener un ingreso controlado de los datos que se manejan en la toma de decisiones.

Referente a la infraestructura física se centra en la ampliación, mejoramiento y remodelación adecuada al crecimiento institucional; para su ejecución los recursos de inversión se han

destinado en estudios y diseños de edificios de aulas para Tunja, Duitama y Sogamoso para su posterior construcción, al igual que el Edificio de Artes, un nuevo restaurante para estudiantes en Tunja, y la dotación de aulas inteligentes en Chiquinquirá y en la Facultad de Ciencias de la Salud y la culminación de los edificios de Laboratorios en Tunja y Sogamoso.

Como fortalecimiento de la imagen Institucional, la UPTC cuenta con varios medios de comunicación como el periódico, comunicados de prensa, boletín interno, magazín de televisión, noticiero de radio, medios audiovisuales, emisora de la UPTC y producción audiovisual, a través de los cuales se promueven las actividades misionales y de impacto social.



INFORME 2012

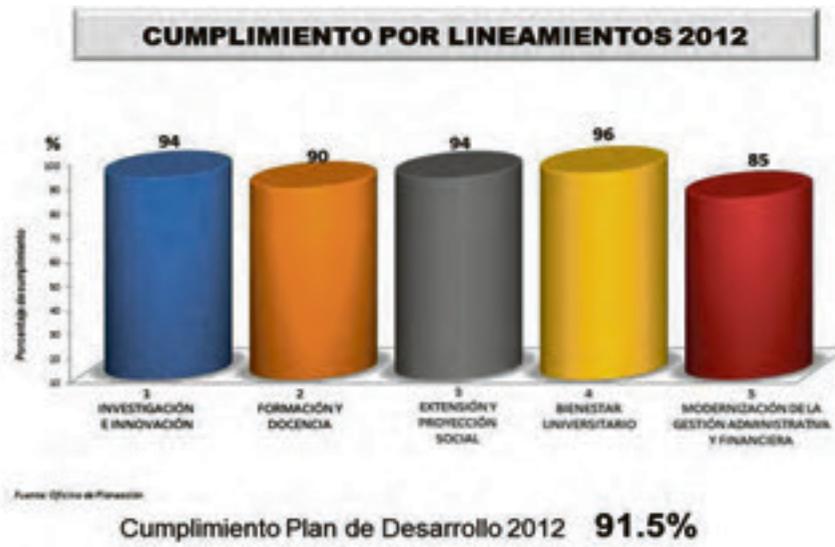


Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



Para la vigencia 2012, se identifica un alto compromiso de la comunidad universitaria al alcanzar un 91.5% del Plan de Desarrollo Institucional, programado como fundamento de una planeación encaminada al cumplimiento de la misión y visión institucionales.

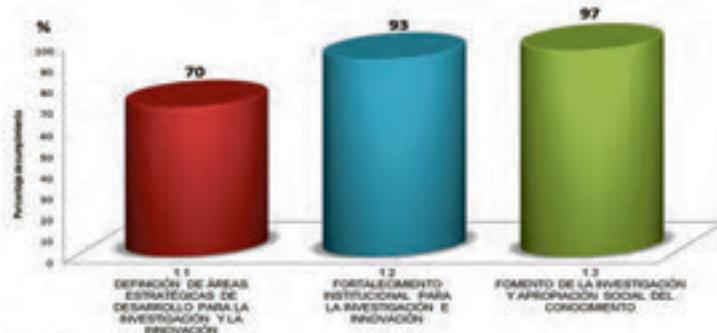
En el año 2012, se cuenta con un total de 301 metas programadas, medibles y cuantificables a través de indicadores diseñados para medir directamente el cumplimiento de programas y proyectos específicos, así como su impacto, las cuales acogen e incluyen en su programación las metas que quedaron pendientes por cumplir en el periodo anterior; es importante resaltar, que para esta vigencia, el esfuerzo institucional conlleva a cumplir 247 metas de las 301 programadas en una escala del 100%, lo que demuestra un modelo de cumplimiento eficiente.



LINEAMIENTO I. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

CUMPLIMIENTO POR PROGRAMAS 2012

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



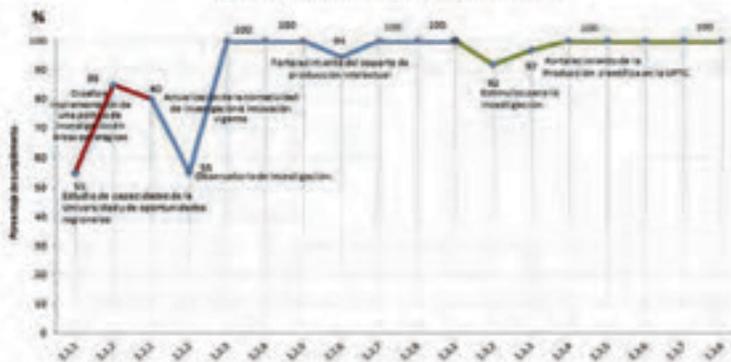
Fuente: Oficina de Planeación

La UPTC trabaja para fortalecer la investigación y la innovación, constituyéndose en el eje de transformación de la Universidad, se orienta a la identificación y promoción de áreas estratégicas de desarrollo, con el ánimo de focalizar esfuerzos en temas de gran importancia para la región y que constituya una herramienta potencial para la planeación y priorización de recursos.

Para el programa 1.1. La Universidad define estudios en las áreas estratégicas de desarrollo en los temas de: TURISMO, ENERGÍA Y MINERÍA, TICS y AGROINDUSTRIA, a fin de lograr la integración con sectores externos y la búsqueda de recursos de cofinanciación que redunden en grandes alianzas para el desarrollo de las mismas, logrando el 70% de lo programado para el año 2012.

CUMPLIMIENTO POR PROYECTOS 2012

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



Fuente: Oficina de Planeación

En relación con el fortalecimiento institucional se alcanza el 93% de lo programado destacando la gestión realizada ante el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología OCyT, para la creación de un Centro de Desarrollo Tecnológico que permita generar estrategias de formación, capacitación y articulación en redes de investigación, como clave de éxito en el impacto que puede tener la Universidad, tanto en la región como a nivel nacional e internacional.

Con el programa 1.3 se incrementa de manera gradual y sostenida el desarrollo de la investigación Upetecista, de sus productos y sus líneas; lo que ha permitido destacar a la UPTC como una de las 10 mejores universidades a nivel nacional en investigación, fortaleciendo el establecimiento de convenios y alianzas estratégicas para la realización de proyectos comprometidos en el desarrollo de municipios del Departamento.

LINEAMIENTO I. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



Con el adelanto de estudios orientados al desarrollo de áreas estratégicas, mediante el proyecto 1.1.1 la Universidad proyecta la construcción de Centros de Investigación de alto nivel y de desarrollo tecnológico e innovación, lo que se traduce en el fortalecimiento de la producción intelectual y científica de los investigadores Upetecistas, alcanzando un 55%. Con el desarrollo del proyecto 1.2.2 se logra

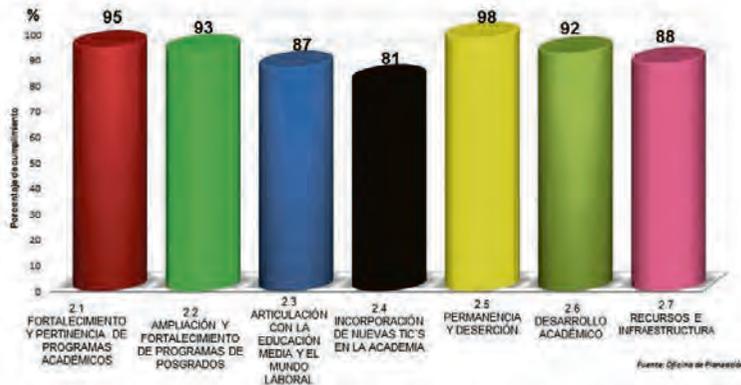
un avance del 55%, lo que está ligado a la formalización con el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología OCyT para la creación de un Centro de Desarrollo Tecnológico que permita dar operación al Observatorio de Investigación de la UPTC; Centro proyectado para efectuar un monitoreo constante de la situación regional y nacional de la investigación y contextualizar la

intervención que pueda realizarse a los entornos productivos, ambientales y sociales que afectan el desarrollo de la Universidad y de la región. De igual forma, la Universidad trabaja en la actualización de la normatividad de Investigación a través del proyecto 1.2.1, logrando un 80% de sus metas programadas.

LINEAMIENTO 2. FORMACIÓN Y DOCENCIA

CUMPLIMIENTO POR PROGRAMAS 2012

FORMACIÓN Y DOCENCIA



Con la coordinación de la Vicerrectoría Académica, se trabaja en el mejoramiento continuo de sus programas de pregrado y posgrado, ofertando una formación investigativa, profesional, técnica y tecnológica de calidad internacional. Se desarrollan programas con nuevos contenidos, orientados al avance social, económico, científico y tecnológico de la región centro del país, como zona de influencia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

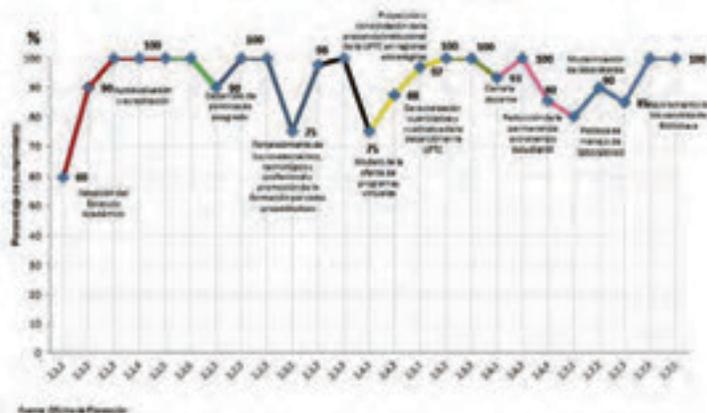
Para la vigencia 2012, se logra un cumplimiento óptimo por encima del 90% en 4 programas de los 7 ejecutados, destacándose el programa 2.5 "Permanencia y Deserción", con el fortalecimiento del plan padrino en los programas de pregrado y el desarrollo de estrategias para la reducción de la permanencia extra tiempo estudiantil, con la implementación de la detección de estudiantes con alto riesgo de deserción, por aplicación del Artículo 80 del reglamento estudiantil, y se establece por Resolución Rectoral 4953 de 2012, para autorizar cursos vacacionales aprobados por el Consejo Académico, atendiendo la política de disminución de la deserción.

Respecto al programa 2.4 "Incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC de la Academia", se alcanza un cumplimiento del 81%, en donde se trabaja en la incorporación de las tecnologías virtuales, la evaluación de la pertinencia de los programas a distancia y el desarrollo de nuevos programas en la modalidad virtual.

Con la creación y el aumento en la oferta de programas en modalidad virtual se desarrolla la creación y ejecución de proyectos de educación a distancia de éxito y reconocimiento con alto nivel de cobertura y alcance regional, nacional e internacional.

CUMPLIMIENTO PROYECTOS 2012

FORMACIÓN Y DOCENCIA



LINEAMIENTO 2. FORMACIÓN Y DOCENCIA



Con la adopción del Estatuto Académico, de acuerdo con los requisitos legales vigentes, se proyecta contar con una herramienta que articule el modelo pedagógico institucional, el estatuto docente y el reglamento estudiantil; lo que conlleva una serie de pasos y ajustes mediante diferentes comisiones de estudio; para la vigencia 2012 se logra un 60% de las metas programadas.

Para el proyecto 2.3.1 se alcanza un 75% de cumplimiento, se avanza en el mejoramiento continuo de programas a fin de lograr mejores resultados de acreditación y el mantenimiento

de la Acreditación Institucional; la realización de estudios de homologación de programas de pregrado para aumentar su oferta con universidades nacionales e internacionales, la promoción de la doble titulación y la apertura de nuevos convenios de movilidad, haciendo necesario extender los mecanismos de formación con estrategias de alto impacto, garantizando la uniformidad, calidad y competencia de las diferentes sedes seccionales.

Se destaca para esta vigencia el proyecto 2.6.1 Carrera docente con el aumento de la planta docente para responder a los desafíos de la

ampliación de cobertura, convocando a concurso de méritos mediante Resolución N° 4955 de 2012, para promover cargos docentes de tiempo completo y medio tiempo, para un total de 114 plazas, adicional se vincularon como docentes: 13 estudiantes de maestría, 5 estudiantes de doctorado, 1 docente con título de doctorado, y se reintegran 7 docentes de comisión de estudios de Doctorado, pertenecientes a las Facultades de Ciencias, Salud y Educación y de las Seccionales de Duitama y Sogamoso.

LINEAMIENTO 3. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

CUMPLIMIENTO PROGRAMAS 2012



La Universidad, para el cuatrienio (2011-2014), se impone como reto diseñar y poner en funcionamiento la consolidación de un modelo organizacional y administrativo para la extensión, con lo que logra consolidar 6 de sus 9 programas al 100% de cumplimiento.

La educación continuada (programa 3.6) impacta con la capacitación específica en temas de actualización profesional y formación por competencias y adelanta cursos libres de fomento de base tecnológica; se fortalece la prestación de servicios docente-asistenciales (programa 3.8), aumentando la capacidad de atención a usuarios en las unidades de la Clínica Veterinaria, Granjas, Centro de Conciliación y Consultorio Jurídico, logrando un 86% de cumplimiento en las metas de 2012.

Para el programa 3.5 "Ruta del Bicentenario", la Universidad se vincula al proceso de inclusión, democracia y justicia social; con la iniciativa la Universidad para revelar el potencial de liderazgo latente en cada una de las provincias para difundir la propuesta de recuperar la memoria de la historia regional, sus raíces y su geografía; logrando un 88% de cumplimiento en las metas programas.

Con el desarrollo del programa 3.9 "Contribución a solución de problemas sociales de la región" la Universidad contribuye con el mejoramiento de la productividad de sectores estratégicos para el desarrollo regional, ejecuta convenios interinstitucionales y contratos de servicios académicos con el sector productivo, adelanta la caracterización de humedales localizados en los páramos de Boyacá y realiza evaluaciones y diagnósticos de los museos pertenecientes a la Universidad, con el fin de fortalecer sus servicios técnicos y tecnológicos en favor de la región, alcanzando el 86% de avance en el proyecto.

CUMPLIMIENTO PROYECTOS 2012



LINEAMIENTO 3. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



Para la vigencia 2012 a través del proyecto 3.1.1, se trabaja en el reconocimiento del rol que aporta la Extensión Universitaria dentro de la misión institucional para priorizar sus líneas de interacción con la sociedad civil, los sectores productivos y los entes gubernamentales. El proceso de este proyecto alcanza en su gestión el 60% de cumplimiento.

Se destaca el desarrollo de estrategias para promover la preservación y la participación de la UPTC en la alianza interinstitucional "Ruta del Bicentenario", exaltando el particular esfuerzo que debe realizarse en el desarrollo del proyecto

3.5.2 "Fondo de becas y pasantías Ruta del Bicentenario", el cual requiere la integración, apoyo y patrocinio de entidades externas con un avance del 93% y del proyecto 3.5.3 "Fondo Editorial Ruta de Bicentenario" que alcanza el 60%, y su objetivo es consolidar un mecanismo para la promoción y publicación de tesis, publicación profesoral y de escritores invitados de acuerdo con criterios y políticas editoriales acordes a los objetivos del programa.

La Universidad participa en la consolidación de proyectos de intervención a nivel regional, orientados hacia temas de pobreza y equidad

social, adicionalmente se tramita el convenio marco de Cooperación con la Alta Consejería Presidencial para la equidad de género, como estrategia regional.

Otro importante proyecto, que requiere especial atención es el 3.8.3 "Emprendimiento", orientado a la creación de la Incubadora Universitaria de Empresas y el apoyo para la creación de empresas de base tecnológica; lo que se trabaja de la mano con la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; su avance alcanza el 77% en la vigencia 2012.

LINEAMIENTO 4. BIENESTAR UNIVERSITARIO

CUMPLIMIENTO POR PROGRAMAS 2012



El Bienestar Universitario, definido como apoyo institucional y un pilar fundamental, que proporciona mecanismos sociales y humanos para el desarrollo integral de los estudiantes, docentes, funcionarios y pensionados.

En el programa se destaca la implementación y articulación del Sistema de Información de Bienestar Universitario a nivel central y Seccionales con el desarrollo de la aplicación “Sistema Integrado de la Unidad de Política Social en la Sede Central y Facultades de Ciencias de la Salud, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá”, con el cual se consolida el cargue y migración de información, mejorando los procesos de seguimiento y registro de actividades de salud, psicología y trabajo social, bienestar social, actividades culturales y deportivas, lo que proporciona un 87% de cumplimiento.

Se cumple con un nivel excelente, los programas 4.2 “Cultura del Bienestar”, destacando la habilitación de un link en la página Web para poder acceder al portafolio de información de bienestar, realización de campañas de sensibilización para fortalecer el sentido de pertenencia institucional y el programa 4.3 “Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la prestación de los servicios en los programas de Bienestar” con la flexibilización de horarios de atención a la comunidad Upetecista logrando el 100% en las metas propuestas para la vigencia.

Con el fortalecimiento de las actividades culturales y deportivas de tipo recreativo, formativo y representativo, promueven la cultura física y mental para responder a la política de formación integral, mediante programas para el uso adecuado del tiempo libre, y procesos de enseñanza y aprendizaje en desarrollo individual y colectivo.

CUMPLIMIENTO PROYECTOS 2012



LINEAMIENTO 4. BIENESTAR UNIVERSITARIO



La Unidad de Política Social trabaja en el desarrollo integral del Estudio de Caracterización “Hacia una Universidad Saludable: Caracterización de la comunidad universitaria UPTC”. Definiendo acciones enfocadas en las problemáticas centrales del bienestar universitario, a través de los ejes de:

- a. El estilo de vida saludable
- b. La deserción académica
- c. Las adicciones

Con la socialización del programa “Hacia una Universidad Saludable”, se logra la participación de 108 personas y se ejecuta el programa “Mesa por la Vida” con la intervención de 23 participantes.

Se trabaja mediante el proyecto 4.1.2. Estatuto de Bienestar Universitario, en un documento base que enmarque, los principios, normas y procedimientos que regulen y dirijan las relaciones entre Universidad y los miembros de la comunidad Upetecista; logrando alcanzar el 73% de las metas planteadas para el 2012. Se pone en marcha el programa de promoción y

prevención, que incluye la generación de estrategias en relación con el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas, apoyados en el equipo de psicólogos de COTECOL, se establecen metodologías de foros, mesas de trabajo, conversatorios y entrevistas dirigidas a la reducción del daño y minimización del riesgo de adicciones en la población estudiantil; el acercamiento al estudiantado ha logrado detectar algunos casos de consumo, los cuales reciben tratamiento ambulatorio y apoyo psicosocial a través del programa.

Con la planeación estratégica financiera empleada, se enfrentan los retos derivados del crecimiento institucional, el mejoramiento del apoyo a los procesos misionales y la permanente contribución al mejoramiento de la calidad de todos los procesos académico – administrativos, garantizando los planes de mejoramiento; lo que conlleva al cumplimiento óptimo de 4 programas al superar el 90% de cumplimiento.

En los logros obtenidos para esta vigencia se encuentran:

Creación del Centro de Análisis Estadístico mediante Resolución N° 4898 de 2012, el cual será operativizado a partir de la vigencia 2013. Diseño de la bodega de datos, para su puesta en marcha y funcionamiento por parte del GOS. Documentación de 3 procesos en ISO 20000 y 3 procesos en ISO 27000-1.

Integración de aplicaciones a nivel de autenticación, con la finalidad de minimizar los accesos a usuarios que manejen aplicaciones de Correo Institucional, SIRA, SIPEF Y SEDI.

Para el fortalecimiento de la imagen institucional, se diseñan estrategias, involucrando a los medios de comunicación propios para difundir actividades institucionales, promoviendo el carácter misional y su impacto social, permitiendo visibilizar a nivel local, regional, nacional e internacional la proyección y alcance de los logros Upetecistas.



Para la vigencia 2012, se contrata la construcción de los edificios de aulas en la Sede Central, Facultad Seccional Duitama y Facultad Seccional Sogamoso, la construcción del Restaurante Estudiantil, la culminación del edificio Centro de Laboratorios, la etapa II de aulas inteligentes para la Facultad Seccional Chiquinquirá, entre otras construcciones destinadas al fortalecimiento de la docencia y la investigación.

A través del programa 5.5. Fortalecimiento de las estrategias de Comunicación, la Oficina de Comunicaciones trabaja la imagen institucional, con la implementación de tres (3) estrategias:

1. Visibilización de acciones de cuidado del Medio Ambiente.

2. Visibilización Productividad Investigativa.

3. Visibilización de logros y oferta educativa.

Se divulga la información Universitaria de forma transversal, a través de los siguientes medios de comunicación:

1. Boletín Interno

2. Comunicados de Prensa

3. Magazin Desde la U

4. La radio FM Universitaria

5. Periódico Institucional

LINEAMIENTO 5. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



En el proyecto 5.1.1 Reestructuración orgánica y ajuste de la planta de personal, la Universidad ha designado una comisión administrativa para analizar todas las variables y consecuencias que conlleva el proceso para la implementación de un nuevo modelo de Gestión del Talento Humano, la actualización de los Estatutos de personal y del ajuste y actualización del Manual de Funciones de la UPTC. Lo cual exige un estudio minucioso y muy específico del tema, al tratarse de la afectación directa del recurso más importante que tienen todas las entidades como lo es el Talento Humano.

En el proyecto 5.2.1 "Implementación del Sistema de Gestión de costos por unidad académica administrativa", se cuenta con 6 de las 12 etapas de la implementación del Sistema, alcanzando el 60%.



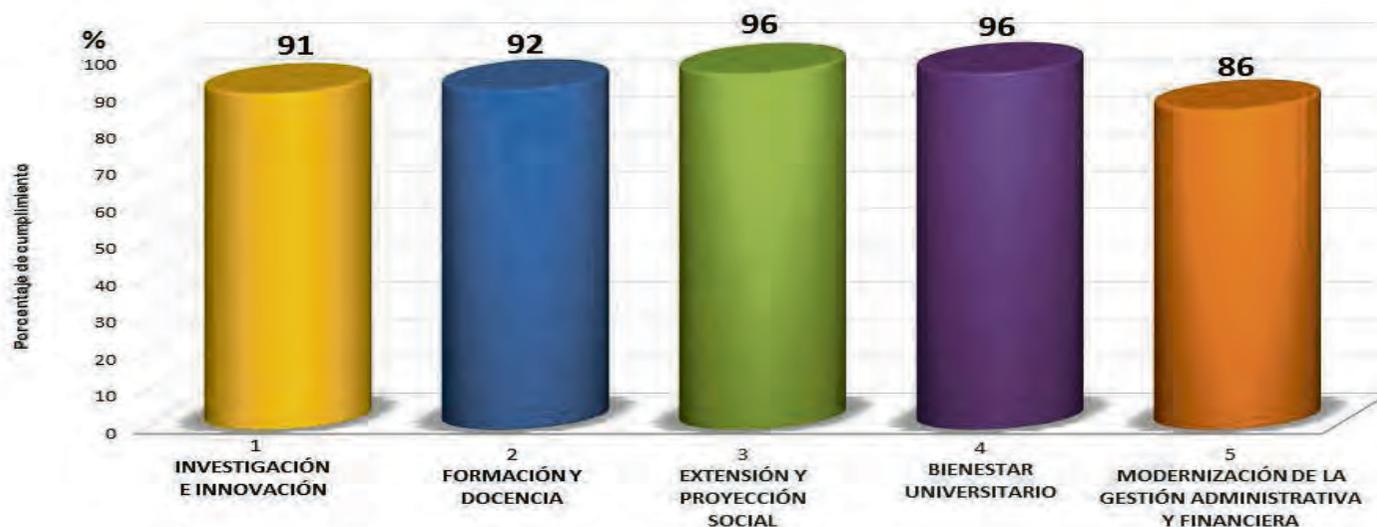


INFORME 2013



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS 2013



Cumplimiento Plan de Desarrollo 2013

92.20%

Fuente: SIPEF - Oficina de Planeación

En el año 2013, la ejecución de proyectos y programas de forma constante y permanente logran mantener un trabajo equilibrado, como se muestra en la gráfica, los tres primeros Lineamientos, corresponden al quehacer académico y mantienen una ejecución por encima del 90%, lo que contribuye a un rendimiento óptimo de los procesos que apoyan la excelencia académica, el Lineamiento 4 fortalece los servicios de bienestar de nuestros estudiantes constituyéndose como modelo frente a otras universidades y en el Lineamiento 5, la gestión administrativa y operativa, se mantiene en un alto rendimiento con un cumplimiento de un 86%, contribuyendo estratégicamente al soporte oportuno para el logro de metas, programas y proyectos de la Universidad. Se cuenta con un total de 271 metas programadas, medibles y cuantificables diseñadas para presentar resultados claros en el despliegue de la planeación estratégica y miden directamente el cumplimiento de programas y proyectos específicos. Es importante resaltar, que para esta vigencia, el esfuerzo institucional conlleva a cumplir 248 metas, con resultados visibles, medibles y cuantificables dentro de los planes de gestión de la Universidad.

CUMPLIMIENTO POR PROGRAMAS 2013



Fuente: SIPAF - Oficina de Planeación

CUMPLIMIENTO POR PROYECTOS 2013



Fuente: SIPAF - Oficina de Planeación

La Dirección de Investigaciones, responsable de dar cumplimiento a los programas del Lineamiento 1. Investigación e Innovación, con el apoyo especialmente de investigadores y grupos de investigación de la Universidad, apoyo a la realización de proyectos de impacto regional y de apropiación social de conocimiento, logran mantener una ejecución óptima del 90% de sus programas, lo que evidencia el cumplimiento del objetivo institucional de fortalecer y fomentar la investigación y la innovación en la Universidad, con criterios de alta calidad y pertinencia, con el fin de posicionar a la UPTC como agente de desarrollo social y económico en el ámbito regional, nacional e internacional.

A través del desarrollo de los proyectos del Lineamiento 1, se logra la contribución al fortalecimiento y mejoramiento de los procesos investigativos institucionales, con un buen nivel al lograr cumplimiento del 70% en adelante, en cada uno de ellos; reflejado en la consecución de logros como:

- El aumento de Revistas Indexadas y el ascenso de las mismas. En total 12 Revistas Indexadas, 5 en categoría B y 7 en Categoría C.
- El incremento en el número de artículos publicados y reconocidos en bases de datos de carácter internacional. La Institución pasó de publicar 42 artículos durante el 2010 a 70 artículos en el 2013, en la base de datos SCOPUS.

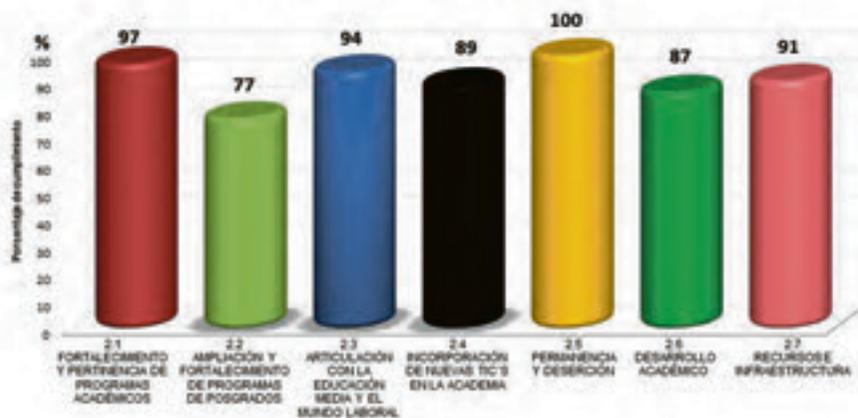
LINEAMIENTO I. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

- El incremento en el número de jóvenes investigadores Colciencias (41) y UPTC (30).
- El fortalecimiento de los grupos de investigación a través de:
- Capacitaciones en tópicos como formulación de proyectos, escritura de artículos científicos, propiedad intelectual, manejo de bases de datos.
- Realización de 19 convocatorias para asignación de recursos económicos para proyectos de investigación, estímulo a grupos, apoyo a procesos editoriales, formación de talento joven para la investigación.
- Apoyo a grupos de investigación para movilidad y fortalecimiento de redes de investigación.
- Apoyo a la divulgación científica a través de la realización de eventos académicos y al diseño de productos audiovisuales.
- Dentro de la gestión desarrollada para la vigencia 2013, se resalta en el marco de la creación de Centros de Desarrollo de áreas estratégicas para la investigación y la innovación, el avance para la formalización y aprobación para la “Creación del Centro de desarrollo de tecnologías para la valoración de recursos naturales” y el “Centro de salud mental y psicología aplicada”; también se trabaja en la homologación de procesos de investigación para adoptar el nuevo modelo de medición de Grupos de investigación y medición de investigadores, establecido por Colciencias en el mes de octubre.



CUMPLIMIENTO POR PROGRAMAS 2013

FORMACIÓN Y DOCENCIA



Fuente: Oficina de Planeación

La Vicerrectoría Académica, como responsable de este Lineamiento, logra un cumplimiento óptimo de todos sus programas en especial “Permanencia y Deserción”, alcanzando el 100% de cumplimiento a través del desarrollo de los proyectos “Caracterización cualitativa y cuantitativa de la deserción en la UPTC” y la “Implementación de un plan padrino de acompañamiento académico a los estudiantes”. En este sentido, se identifican los factores determinantes de la deserción estudiantil, por Facultad y por Programa, con el propósito de generar estrategias que posibiliten un acompañamiento, en dos momentos: la modalidad nivel cero, dirigida a estudiantes de

primer semestre; y la modalidad intersemestre, para los demás estudiantes.

Así mismo, el Lineamiento 2 contempla los programas de: “Fortalecimiento y pertinencia de programas académicos” (97%); “Ampliación y fortalecimiento de programas de posgrado” (77%), y “Articulación con la educación media y el mundo laboral” (94%). La Vicerrectoría Académica para la ejecución operativa cuenta con dos procesos en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad: uno relacionado con los “Lineamientos Curriculares”: procedimiento para la creación y aprobación de Programas de pregrado y posgrado y otro relacionado con el “Aseguramiento de la Calidad Institucional y

de Programas”: procedimiento para la solicitud, renovación, modificación, y ampliación de cobertura de los registros calificados de los Programas.

En relación con la “Incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC, en la academia”, la Universidad ofrece cursos, en forma gratuita, a los estudiantes que lo requieran; con ello se facilita y fomenta el uso y la práctica de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC, en los ámbitos: académico, investigativo y de extensión, alcanzando el 89% de cumplimiento.

Para el programa 2.6 Desarrollo académico, la comisión designada por el Consejo Académico trabaja en la formalización y aprobación del documento del estatuto docente, la conformación de la convocatoria de méritos académicos de primer nombramiento y en la política de relevo generacional de la Universidad, logrando alcanzar un 87% de lo programado para el 2013.

Finalmente, frente al programa 2.7 Recursos e Infraestructura, el desarrollo de estrategias y procesos para la adquisición de equipos periféricos, electrónicos, cómputo, software, equipo y elementos de laboratorios y por ende el mejoramiento de instalaciones, se constituyen en apoyo esencial al desarrollo docente, alcanzando un 91%

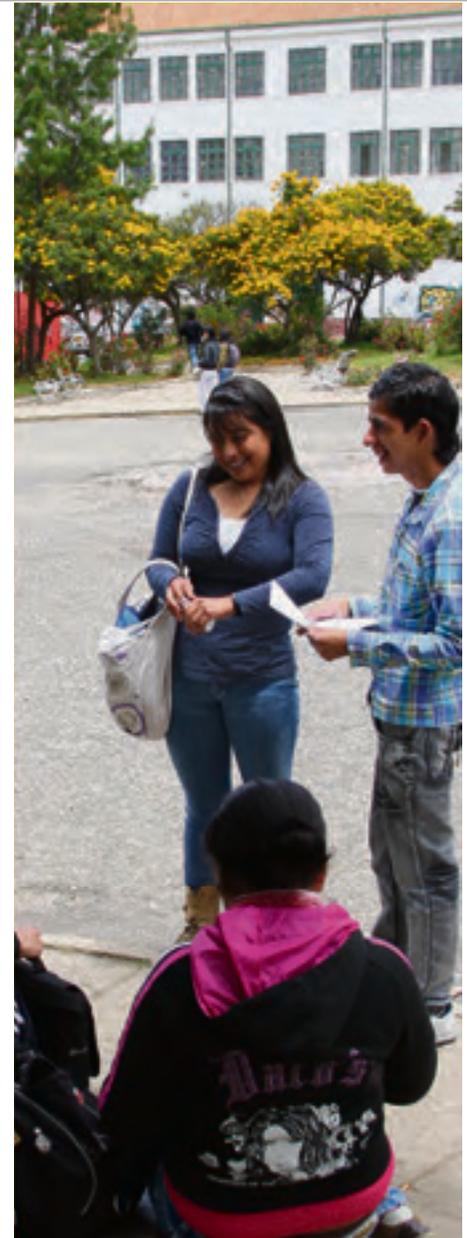
LINEAMIENTO 2. FORMACIÓN Y DOCENCIA



Se avanza con el proyecto 2.1.1, en donde el Consejo Académico finaliza el proyecto de Acuerdo del Estatuto Académico, que espera ser sustentado y recomendado ante el Consejo Superior para la vigencia 2014.

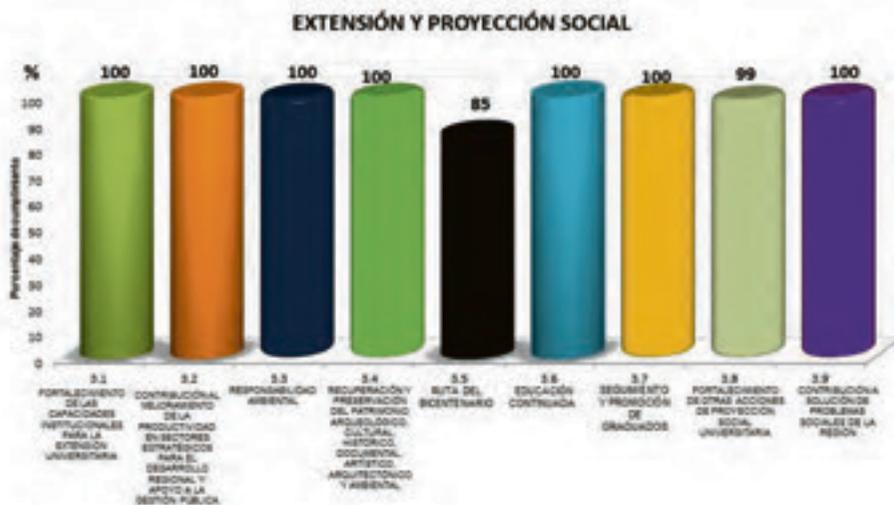
En referencia al proyecto 2.2.1 se trabaja en la creación de nuevos programas de doctorado en: Ciencias Químicas, Derechos Humanos y en Biología.

Para el proyecto 2.6.1 se continúa con el desarrollo del documento del Estatuto Docente y con la estructuración de una nueva convocatoria de méritos académicos de primer nombramiento.



LINEAMIENTO 3. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

CUMPLIMIENTO POR PROGRAMAS 2013



Fuente: SAPP - Oficina de Planeación

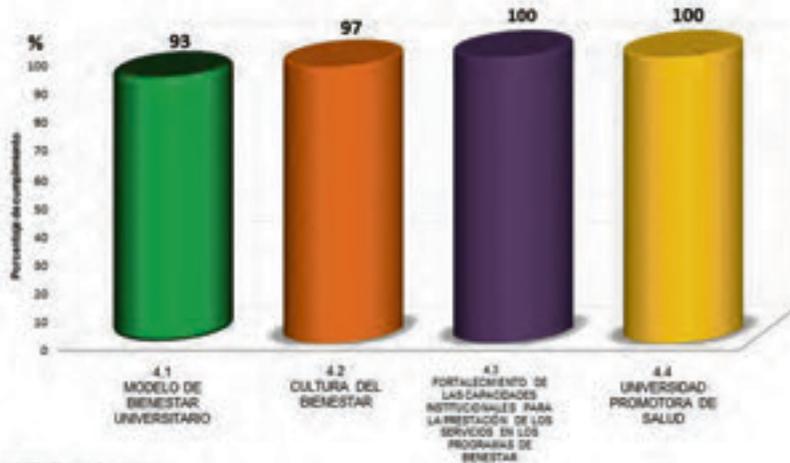
El fortalecimiento de la función social de la Universidad, continúa siendo uno de los ejes fundamentales que justifica la razón de ser de los claustros universitarios. En este sentido, la Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para la vigencia 2013 cuenta en total con 9 programas, de los cuales 7 han alcanzado el máximo cumplimiento al 100%.

Se resalta la ejecución de convenios, principalmente con las Alcaldías municipales del Departamento, fortaleciendo la presencia institucional de la Universidad en el sector gubernamental, la consolidación de contratos de servicios académicos con el sector productivo, la reformulación del plan de manejo arqueológico orientado a las áreas de conservación de los Parques museo de Sogamoso, Villa de Leyva y Tunja, y se destaca la ampliación de la oferta de cursos de educación continuada.



CUMPLIMIENTO POR PROGRAMAS 2013

BIENESTAR UNIVERSITARIO



Este Lineamiento propende por la formación integral del ser humano, alcanzando un nivel de cumplimiento de metas del 96.31%, superior a la vigencia anterior.

Los resultados obtenidos en materia de gestión, establecen un nivel de cumplimiento del 100% en la mayoría de las metas, se logró cumplir con la sistematización de los servicios de bienestar, donde sus principales avances son la virtualización de las historias clínicas de consulta en red interseccional, así como la asignación y/o programación de citas médicas en línea a través de la página institucional.

En el área del Bienestar Social se implementa el Sistema de Apoyos Socioeconómicos, restaurante, residencias, entre otros; así como el fortalecimiento de nuevos programas como Liderazgo Upetecista, Deserción, Inclusión, Universidad Saludable y abordaje en prevención e intervención frente a problemáticas de adicciones. Y en el área de Cultura y Deporte se sistematizan los procedimientos y se fortalece el ámbito recreativo, formativo y participativo, el cual vincula a docentes y funcionarios.



LINEAMIENTO 4. BIENESTAR UNIVERSITARIO



CUMPLIMIENTO POR PROYECTOS 2013



Fuente: SIPM – Oficina de Planeación

Frente a los proyectos de Estatuto de Bienestar Universitario y normatividad interna aplicada al bienestar Universitario, alcanzan niveles de cumplimiento del 63% y 85% respectivamente, resultados obtenidos dadas las limitaciones que tiene la Unidad de Política Social en cuanto a competencia para la expedición de actos administrativos de adopción de normatividad interna.

En el tema de la normatividad interna aplicada al Bienestar Universitario se avanza en la actualización de los Acuerdos de:

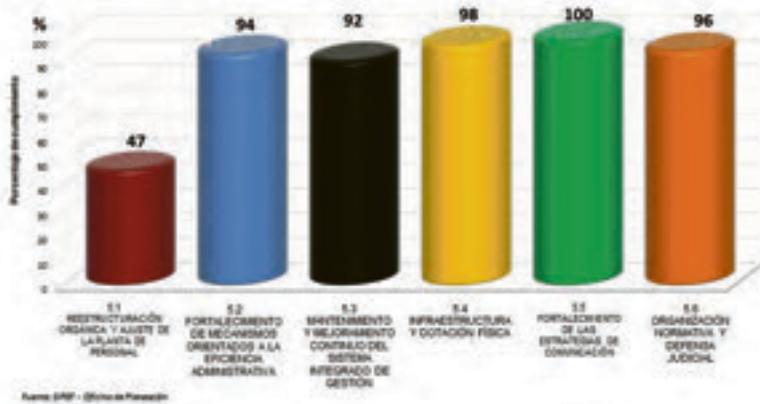
1. Residencias Estudiantiles – Solicitud Concepto Oficina Jurídica (Dic / 2013).
2. Creación Centro Pedagógico para la Primera Infancia Upetecitos. (Para presentar ante Consejo Superior).

Para la vigencia 2014, se continuará fortaleciendo el trabajo en equipo para el alcance de las metas propuestas, en aras de contribuir con el fortalecimiento de la gestión institucional.

LINEAMIENTO 5. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

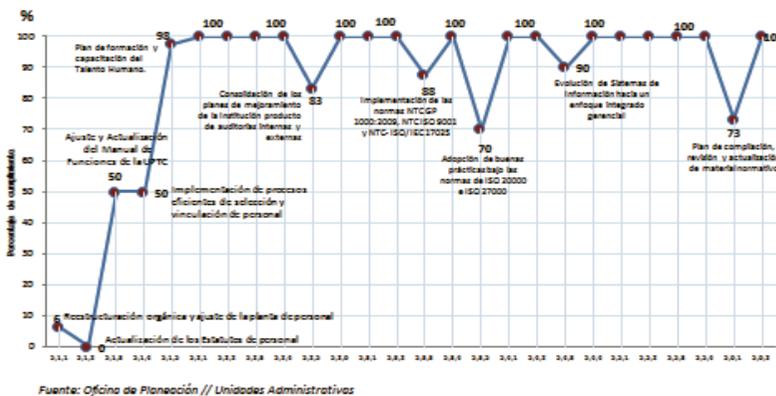
CUMPLIMIENTO POR PROGRAMAS 2013

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



CUMPLIMIENTO POR PROYECTOS 2013

MODERNIZACIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



La planeación estratégica empleada, afronta con éxito los retos derivados del crecimiento institucional, del apoyo necesario para procesos misionales y la permanente contribución al mejoramiento de la calidad de todos los procesos.

Los programas de modernización administrativa y financiera de la UPTC presentan un avance óptimo, alcanzando cumplimientos superiores al 90%; se resalta el excelente desarrollo en un 100% de las estrategias empleadas en medios de comunicación para visibilizar la imagen institucional, un 92% en el mejoramiento continuo de los sistemas de gestión con el alcance de certificación de normas y estándares de calidad, sin dejar de lado el compromiso y responsabilidad demostrado en el fortalecimiento de los mecanismos de la eficiencia administrativa con un 94%, y la organización normativa y defensa judicial con un 96%; dejando a este Lineamiento como uno de los grandes logros, con un 98%. La infraestructura y dotación física tuvo un notable mejoramiento locativo, técnico y tecnológico de los recursos puestos al servicio de la investigación, docencia, extensión y bienestar universitario.

Frente al 47% de la reestructuración orgánica, la Universidad busca fortalecer su talento humano, a través de una estructura y planta de personal docente y no docente, acorde a las necesidades actuales y expectativas de crecimiento, dirigida a plantear una organización moderna, flexible, orientada a la funcionalidad y modernización de las estructuras administrativas; proceso que por su complejidad y magnitud requiere etapas de gran dedicación y continua revisión para generar el mejor modelo del talento humano.



A través del rediseño de la estructura orgánica y de la planta de personal se tiene contemplada la implementación de nuevos procesos eficientes de selección y vinculación y por consiguiente la actualización del manual de funciones de la UPTC; lo que solo puede desarrollarse una vez se tenga definido el nuevo modelo de la estructura de Talento Humano de la UPTC.

En el proyecto “5.3.5. Adopción de buenas

prácticas”, el Grupo de Organización y Sistemas, alcanza un 70% en el desarrollo de la integración de las normas ISO 20000 Gestión de los Servicios de Tecnología Informática e ISO 27000-1 Gestión de la Seguridad de la Información, contemplando un diseño dinámico, ágil, seguro y transversal a toda la Institución y que se espera entregar plenamente integrado para el 2014.

Para el proyecto 5.6.1 de compilación, revisión y actualización de material normativo, se adelanta con éxito su desarrollo, presentándose algunos cambios en la programación de su ejecución, generados por el volumen de información que se maneja.



INFORME 2014



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

En la vigencia 2014, el Plan de Desarrollo Institucional alcanza el 92.65% de cumplimiento, con un nivel óptimo de metas, proyectos y programas establecidos para la Universidad en el cuatrienio; garantizando que la concertación de objetivos con la comunidad Universitaria establezca un factor de valor agregado en la gestión de la Universidad.

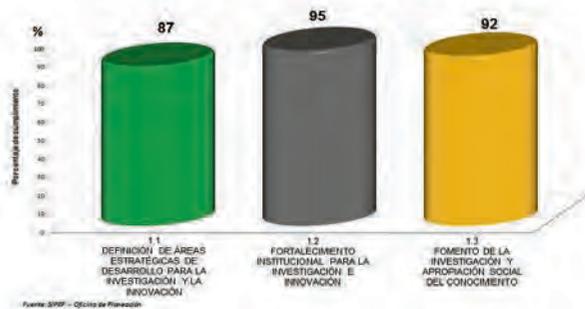
Continuando con la metodología de seguimiento y validación del Plan de Desarrollo Institucional, para la vigencia 2014, los cinco (5) lineamientos arrojan una validación con nivel bueno - óptimo con un rango del 89 al 98%; evidenciando como logro representativo de este cuatrienio la positiva articulación de los Planes de Acción en sus niveles estratégico, táctico y operativo, siendo posible identificar y cuantificar el aporte que generan Decanaturas, Escuelas de Pregrado y Posgrado, Centros de Investigación y Extensión, Semilleros de Investigación y demás Unidades Administrativas que hacen parte del desarrollo misional de UPTC y que dinamizan la aplicación de la metodología propuesta para el avance del Plan de Desarrollo Institucional.



LINEAMIENTO I. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

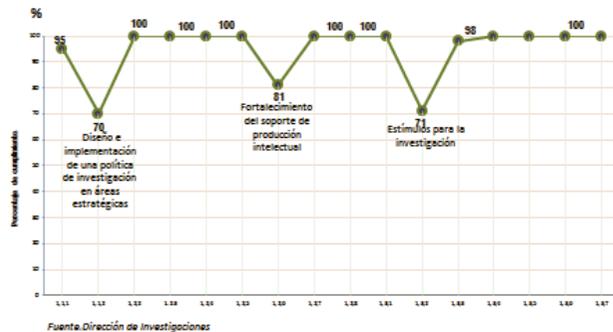
CUMPLIMIENTO POR PROGRAMAS 2014

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



CUMPLIMIENTO POR PROYECTOS 2014

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

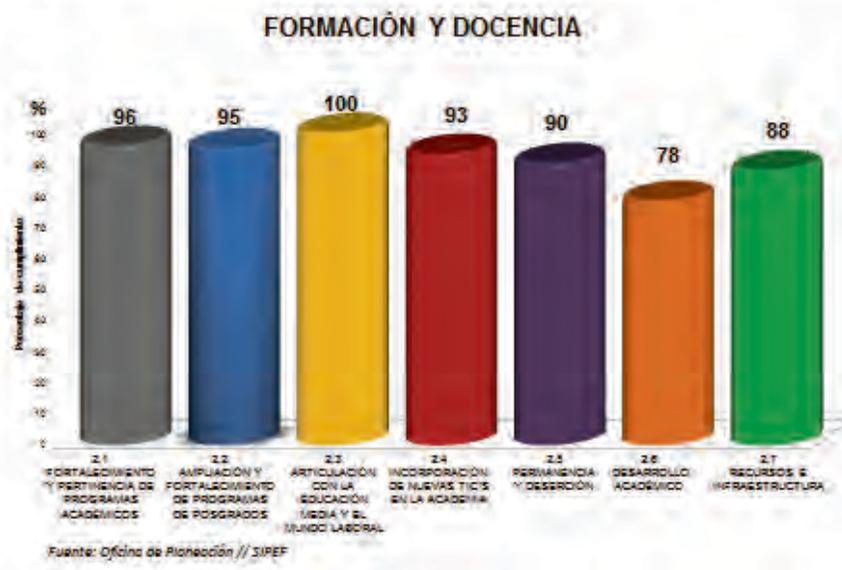


Para 2014 se cuenta con una Dirección de Investigaciones comprometida como proceso misional, con grandes reconocimientos derivados del fortalecimiento institucional para la investigación y la innovación. La UPTC se ha visibilizado a nivel nacional como una universidad investigadora al servicio de la región y del país, lo cual se evidencia en la clasificación U-Sapiens y el ranking Scimago. En la clasificación U-Sapiens la Universidad logró ubicarse dentro de las primeras 7 universidades públicas a nivel nacional y en el puesto 11 entre públicas y privadas del país, y en el ranking

Scimago se mantiene en el puesto 21 a nivel nacional, ascendió al puesto 240 y 324 a nivel latinoamericano e iberoamericano, respectivamente. La Dirección de Investigaciones, con el desarrollo de espacios académico-investigativos y de actividades de ciencia, tecnología e innovación, en su programa 1.1 “Definición de áreas estratégicas de desarrollo para la investigación y la innovación” alcanza un 87% con el estudio de nueve áreas estratégicas, el desarrollo de proyectos de intervención y la proyección del Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnologías para la Valoración de Recursos Naturales (Cidter), del Centro de Psicología y del Centro de Investigación, Información y Asesoría en Farmacología y Toxicología Clínica de Boyacá (Citoxboy), los cuales están próximos a ser formalizados una vez se culmine el proceso de aprobación por los entes académico-administrativos a cargo. En lo relacionado con el programa 1.2 “Fortalecimiento institucional para la investigación e innovación” se logró un 95% de cumplimiento gracias a la interacción con instituciones y comunidades en áreas estratégicas para la región y el país, direccionadas a la generación de nuevos conocimientos. La Dirección de Investigaciones participó en la construcción del Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación de Boyacá (Pedcti), de esta manera la Universidad contribuyó a la planeación de políticas departamentales en CTI y al fortalecimiento de la triada Universidad-Empresa-Estado. Del mismo modo, se logró un 92% en su programa 1.3 “Fomento de la investigación y apropiación social del conocimiento” con la conformación de redes de investigación en los ámbitos nacional e internacional. De los dieciséis (16) proyectos programados en la vigencia 2014, un total de 12 proyectos se cumplió al 100%, y 2 se ubican por debajo del nivel bueno: 1.1.2 “Diseño e implementación de una política de investigación en áreas estratégicas”, para lo cual se programa la creación de 3 centros de desarrollo tecnológicos e innovación o institutos de investigación de alto nivel en las áreas estratégicas identificadas, con el 70% de cumplimiento, y el proyecto 1.3.2 “Estímulos para la investigación”, con un alcance del 71%, que corresponde al incremento de grupos de investigación nuevos en categoría A1 y grupos de investigación nuevos en categoría A; dado que el reporte oficial generado por Colciencias para 2014 será emitido en el 2015.

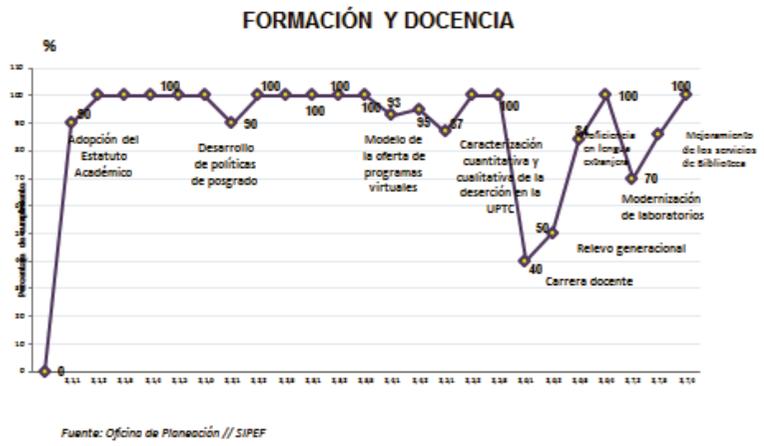
LINEAMIENTO 2. FORMACIÓN Y DOCENCIA

CUMPLIMIENTO POR PROGRAMAS 2014



En cabeza de la Vicerrectoría Académica se desarrolla el Lineamiento 2, destacándose el programa 2.3 “Articulación con la educación media y el mundo laboral” logrando un 100% de cumplimiento, seguido del programa 2.1 “Fortalecimiento y pertinencia de programas académicos” con un 96%, siendo estos representativos para la vigencia 2014, cuyos esfuerzos se ven representados en el incremento de programas presentados para otorgamiento de registro Calificado y de acreditación de alta calidad, adicional al continuo seguimiento a programas con flexibilización curricular y el desarrollo de la internacionalización universitaria. Para el programa 2.6 “Desarrollo académico” se obtiene un 78%, avance generado por el incremento de docentes de planta y ocasionales que supera el nivel B1 en lengua extranjera, la vinculación de docentes y estudiantes de posgrado a la docencia, quedando pendiente la formalización del Estatuto Docente para lograr un nivel óptimo del programa.

CUMPLIMIENTO POR PROYECTOS 2014





El Lineamiento 2, está conformado por 25 proyectos, de los cuales 14 alcanzan el 100% de cumplimiento; 7 logran cumplimiento en la escala del 80% a 95% y tan solo 4 están por debajo del 80%, tales como el 2.1.1 “Adopción del Estatuto Académico” con un 60%, el cual se encuentra en estudios para ser presentado ante el Consejo Superior para su aprobación, seguido por el proyecto 2.6.1 “Carrera docente” con un 40% que contempla la adopción del Estatuto Docente, el cual logra revisión por la comisión de estudio; el proyecto 2.6.2 “Relevo generacional” alcanza un 50%, y el 2.2.1 “Desarrollo de políticas de posgrado” un 90%.

LINEAMIENTO 3. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

El Lineamiento 3. Extensión y Proyección Social es desarrollado a través de la Dirección de Extensión Universitaria en articulación con dependencias que tienen en su “quehacer” contacto directo con la comunidad externa; para el año 2014 el Lineamiento se soporta sobre el desarrollo de 9 programas, de los cuales 7 se cumplen al 100%, demostrando compromiso para el fortalecimiento de las capacidades institucionales, el mejoramiento de la productividad en sectores estratégicos para el desarrollo regional, el mejoramiento y fortalecimiento de la educación continuada y el aumento de acciones de seguimiento y promoción de graduados; el programa 3.5. Ruta del Bicentenario se encuentra con un avance del 92%, el cual abarca actividades relacionadas con la preservación, cuidado y promoción de las memorias y lugares emblemáticos de la historia regional y nacional.

Para el desarrollo de los 9 programas, se trabaja sobre un total 26 proyectos; con 23 que logran el 100% de cumplimiento (nivel excelente), y 3 por encima del 80% superando el nivel bueno; el cumplimiento menos representativo lo tiene el proyecto 3.5.2 “Fondo de becas y pasantías Ruta del Bicentenario”, con un 83%, el cual se vio afectado por la creación del Fondo, resaltando el esfuerzo que realiza la Universidad para gestionar becas de doctorado y becas de maestría, cofinanciadas y con aportes de Responsabilidad Social Empresarial.

CUMPLIMIENTO POR PROGRAMAS 2014



CUMPLIMIENTO POR PROYECTOS 2014

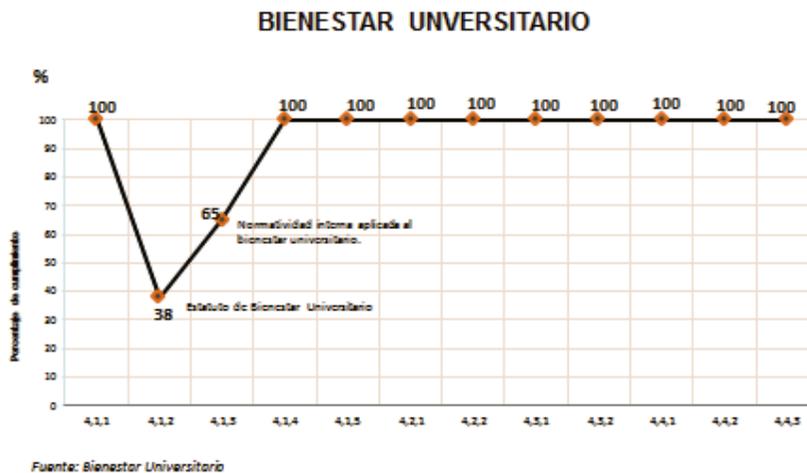


LINEAMIENTO 4. BIENESTAR UNIVERSITARIO

CUMPLIMIENTO POR PROGRAMAS 2014



CUMPLIMIENTO POR PROYECTOS 2014



Para el Lineamiento 4, la Unidad de Política Social articula su gestión sobre 4 programas, se destaca el cumplimiento de los programas 4.2. Cultura del bienestar al 100%, 4.3. Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la prestación de los servicios en los programas de Bienestar con un nivel excelente y el 4.4. Universidad promotora de salud; el programa 4.1 Modelo de Bienestar Universitario llega a su cumplimiento del 85%; este último con nivel de cumplimiento bueno, quedando pendiente por culminar el proceso para adoptar el Estatuto de Bienestar Universitario y lograr la aprobación de la política del pensionado, los cuales deben agotar una serie de etapas académico – administrativas pertinentes, antes de ser allegados al Consejo Superior, para su aprobación como norma interna de la Universidad.

Para el Lineamiento 4 se trabajan 12 proyectos, de los cuales 10 se cumplen al 100% con nivel excelente; el proyecto 4.1.2 “Estatuto de Bienestar Universitario” alcanza un 38% quedando pendiente su aprobación y posterior socialización y el 4.1.3 “Normatividad interna aplicada al bienestar universitario”, dependiendo su cumplimiento de la aprobación de política del pensionado Upetecista y posterior socialización.

LINEAMIENTO 5. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



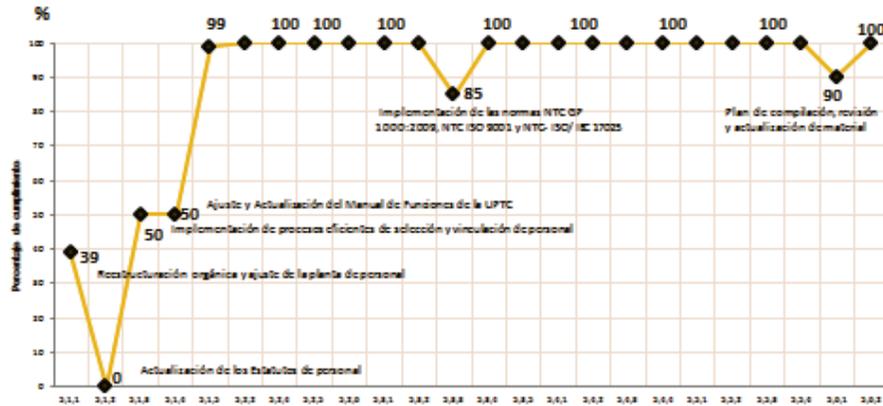
la eficiencia administrativa”; 5.4 “Infraestructura y Dotación Física” y 5.5. “Fortalecimiento de las estrategias de Comunicación”, con un cumplimiento del 100%, lo que se ha hecho visible ante la comunidad Universitaria en distintas ocasiones; el programa 5.3 Mantenimiento y Mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, con las normas transversales (ISO14000 - OHSAS 18000 – ISO 20000 E ISO 27000-1), reciben visita de certificación por SGS en el mes de diciembre, lo que representa un importante valor agregado al ser la primera Universidad Pública en implementar un Sistema Integrado de Gestión contemplando varios enfoques de mejoramiento continuo, de igual manera en el tema de laboratorios se adelanta la norma IEC 17025, con lo que se logra un 97% de avance para el programa.

Para el Lineamiento 5. Modernización y Gestión Administrativa y Financiera se trabajan 5 programas diseñados para aportar y apoyar en el desarrollo de la Academia desde las unidades administrativas. Para la vigencia 2014 se cumplen los programas: 5.2 “Fortalecimiento de mecanismos orientados a



CUMPLIMIENTO POR PROYECTOS 2014

MODERNIZACIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Fuente: Oficina de Planeación // Unidades Administrativas

Frente a los 24 proyectos programados para el Lineamiento 5, se cumplen 17 proyectos con nivel excelente al 100%, el 5.6.1 “Plan de compilación, revisión y actualización de material normativo” con nivel óptimo alcanzando el 90% de cumplimiento y el proyecto 5.3.3 llega a un 85%, dependiente de la implementación de la norma NTC- ISO/ IEC 17025 en los laboratorios de la UPTC.

Finalmente 4 proyectos están por debajo del 50%, los cuales corresponden al programa 5.1 “Rediseño de la estructura orgánica”, que por su importancia deben ser ejecutados con apoyo de expertos y con una serie de análisis técnicos y económicos, con el fin de buscar la mejor opción, y minimizar al máximo los factores que afectan y comprometen al recurso humano de la Institución.



BALANCE CUATRIENAL 2011-2014

Cumplimiento: 90.2%





El Lineamiento se estructuró en 3 programas, con los siguientes logros:

Programa: Definición de áreas estratégicas de desarrollo para la investigación y la innovación

La Universidad realizó tres estudios en 9 áreas estratégicas de desarrollo para la investigación y la innovación; con este análisis se identificaron las fortalezas y debilidades en cuanto a recurso humano, producción académica, líneas de investigación, identificación de necesidades de investigación e innovación del departamento:

1. Diagnóstico estratégico de la investigación en la UPTC, con propósitos de valoración en ciencia, tecnología e innovación. Áreas: Energía y Minería, Ciencia Tecnología e Innovación Agropecuaria, las TIC y Turismo.
2. Análisis de capacidades para la investigación y la innovación de la UPTC como agente de desarrollo regional y nacional. Áreas: Desarrollo Tecnológico e Innovación Industrial, Ciencias Básicas y Medio Ambiente.
3. Capacidades para la investigación y la innovación de la UPTC en las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud y Educación.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia considera el fortalecimiento de la investigación y la innovación como principales derroteros para la transformación de la Universidad, por lo cual en cada vigencia logra superar el 90% de lo programado. Sus enfoques se orientan hacia temas de gran importancia para la región y para la planeación y priorización en la gestión de la Dirección de Investigaciones.

La formulación del Lineamiento 1, 2011-2014, busca consolidar a la UPTC como una universidad que impulsa la investigación, con avances en la producción científica, por medio del fortalecimiento y fomento de la innovación, la transferencia tecnológica y la apropiación social del conocimiento en áreas estratégicas de desarrollo regional, de tal forma que se mejoren los indicadores con respecto a la media nacional y a la del Sistema de Universidades Estatales (SUE).

LINEAMIENTO I. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

A su vez se desarrollaron 9 proyectos de intervención, resultado de los estudios realizados:

1. Materiales mesoporosos de carbón utilizados para la descontaminación de aguas ácidas de minería
2. Diseño de un reactor nuclear para producción de energía en Colombia mediante el código MCNPX
3. Ensamble y puesta a punto de un horno de arco al vacío para los laboratorios de la Escuela de Metalurgia
4. Caracterización de los productos agroquímicos utilizados en la producción de cebolla larga en el entorno cercano del lago de Tota y evaluación de su impacto sobre la calidad del agua del lago
5. Desarrollo de un sistema de información de gestión del recurso humano para la pequeña empresa
6. Desarrollo de una tecnología para la obtención de un producto de elevado valor agregado con la ayuda de invertasa inmovilizada en materiales magnéticos
7. Diseño e implementación de una plataforma de captura y análisis de señales biomecánicas
8. Aplicación de análisis petrográfico al proceso de coquización
9. Obtención de biocombustibles de segunda generación para la provincia Centro del departamento de Boyacá

Con el desarrollo de estos proyectos se destaca la promoción de áreas estratégicas de desarrollo para la focalización de esfuerzos en temas relevantes para la región, soportadas en las capacidades investigativas de la Universidad, lo cual le ha permitido consolidarse como un centro de referencia en investigación.

Programa: Fortalecimiento institucional para la investigación e innovación

Con el fin de destacar los avances de este programa, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia creó el Programa Observatorio de Ciencia Tecnología e Innovación para el departamento de Boyacá, a través de una alianza estratégica con el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, cuyo objetivo fue la construcción de una línea base de indicadores de CTI como herramienta para el seguimiento y la evaluación de la política pública, así como el desempeño y las dinámicas regionales en esta materia en Boyacá. El estudio también involucra estrategias para su operación como: capacitación, diseño de indicadores, metodología de medición de indicadores y análisis de capacidades departamentales.

El fortalecimiento de capacidades y la producción investigativa de los grupos de investigación se logró por medio de la vinculación de nuevos docentes investigadores con título de doctorado y maestría.

En el cuatrienio, estudiantes, jóvenes investigadores y docentes de los grupos de la Universidad participaron en 183 eventos de carácter nacional e internacional, cifra que supera la meta programada.

Con el fin de fortalecer las competencias de los grupos para la presentación de propuestas ante entes externos, se realizaron cursos de actualización y formación (capacitaciones en formulación de proyectos), con los que se capacitaron 126 grupos de investigación.

Como resultado del incremento en las capacidades de los grupos de investigación de la Universidad se apoyaron a 19 nuevos proyectos cofinanciados por Colciencias, 98 proyectos cofinanciados por entidades públicas y privadas y 200 proyectos financiados por la UPTC. Esta meta permitió consolidar las líneas de investigación de los grupos y alcanzar niveles de productividad significativos, lo que permite la visibilidad de la Universidad con productos de generación de nuevo conocimiento.

Se realizaron 4 estudios de Vigilancia Tecnológica, con el propósito de identificar la factibilidad de productos con posible logro de patente. Resultado de estos estudios, en el año 2014 se realizó la solicitud de una patente por modelo de utilidad. Además, se llevó a cabo de un estudio de factibilidad encaminado a fortalecer el repositorio digital de la UPTC, en especial hacia los productos generados por investigación y extensión; adicional a este estudio se ha venido actualizando el repositorio en lo relacionado con las revistas institucionales.

Programa: Fomento de la investigación y apropiación social del conocimiento

El avance y cumplimiento de este programa permite visibilizar la producción científica de la UPTC, reflejada en la inversión en formación, capacitación, infraestructura, tecnología e incorporación de personal con perfil investigador, tanto por parte de docentes como de estudiantes (semilleros y jóvenes investigadores), lo cual se refleja en las cifras de cada producción realizada.

Las jornadas de capacitación en escritura de artículos científicos en español y en inglés y en uso de bases de datos y herramientas

bibliográficas se plantearon como estrategias de fortalecimiento de los grupos, con lo cual se fortalecieron 116 grupos.

La Universidad ha incrementado el número de grupos de investigación escalafonados. De 96 grupos categorizados en la convocatoria Colciencias para medición de grupos de investigación en el 2010 se pasó a 101 grupos

reconocidos en la convocatoria de 2013, de los cuales 15 grupos se encuentran reconocidos y 86 grupos han sido clasificados en las diferentes categorías y se encuentran actualmente visibles en la plataforma Colciencias. Estos últimos resultados muestran un incremento en el número de grupos en las categorías B y C, reflejando el desarrollo en las capacidades de investigación de los grupos.

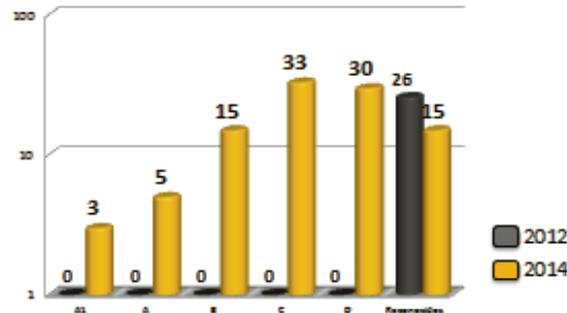


LINEAMIENTO I. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

NUEVOS GRUPOS RECONOCIDOS Y ESCALAFONADOS EN COLCIENCIAS

CATEGORÍA GRUPOS	2012	2014
A1	0	3
A	0	5
B	0	15
C	0	33
D	0	30
Reconocidos	26	15
Total	26	101

Fuente: Dirección de Investigaciones.

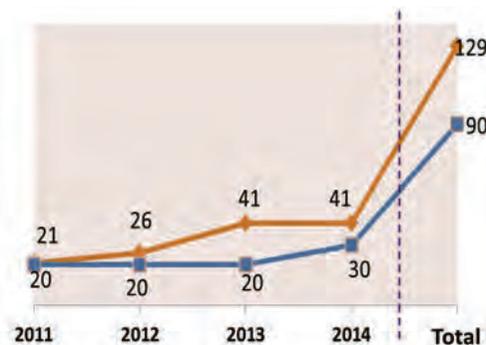


La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia anualmente ha suscrito convenios de cooperación con Colciencias con el objetivo de formar jóvenes investigadores e innovadores profesionales de los grupos de investigación de la institución. Como resultado de convocatorias Colciencias, entre el periodo 2011-2014 la Universidad ha apoyado a 129 jóvenes, con un número de 41 jóvenes investigadores en el 2014, lo cual evidencia el fortalecimiento en el recurso humano por parte de los grupos de investigación en la formación de talento joven. La UPTC es la institución de educación superior del departamento que mayor número de jóvenes investigadores ha tenido. Por otro lado la UPTC, con el fin de mantener las capacidades de los grupos de investigación, duplicó el número de jóvenes investigadores UPTC: de 20 jóvenes en el 2010 pasó a 40 en el 2014, vinculados a grupos de investigación con recursos propios.

JÓVENES INVESTIGADORES

	2011	2012	2013	2014
JÓVENES INVESTIGADORES UPTC	20	20	20	30
JÓVENES INVESTIGADORES COLCIENCIAS	21	26	41	41

Fuente: Dirección de Investigaciones.



Con respecto a las revistas, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia incrementó en 8 el número de revistas indexadas, para un total de 13 revistas, en diferentes categorías así: 1 revista indexada en categoría A2, 8 revistas indexadas en categoría B y 4 revistas indexadas en categoría C. De acuerdo con los resultados del Índice Bibliográfico Nacional, IBN Publindex, en la segunda actualización 2013, publicados en el segundo semestre de 2014 las revistas indexadas son:

LINEAMIENTO I. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

REVISTAS INDEXADAS SEGUNDO SEMESTRE DE 2014

CATEGORÍA	TÍTULO REVISTA	ISSN	FACULTAD
A2	Revista Colombiana de Ciencias Hortícolas.	2011-2173	Ciencias Agropecuarias
B	Apuntes del CENES.	0120-3053	Ciencias Económicas y Administrativas
B	Ciencia en Desarrollo.	0121-7488	Ciencias Básicas
B	La palabra.	0121-8530	Ciencias de la Educación
B	Revista Historia de la Educación Latinoamericana	0122-7238	Ciencias de la Educación
B	Cuadernos de Lingüística Hispánica	0121-053X	Ciencias de la Educación
B	Historia y Memoria.	2027-5137	Ciencias de la Educación
B	Perspectiva Geográfica.	0123-3769	Ciencias de la Educación
B	Revista Facultad de Ingeniería	0121-1129	Ingeniería
C	Cuestiones de Filosofía	0123-3093	Ciencias de la Educación
C	Praxis y Saber	2216-0159	Ciencias de la Educación
C	Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación	2027-8306	Seccional Duitama
C	Revista Salud, Historia y Sanidad On line	1909-2407	Ciencias de la Salud

Fuente: Dirección de Investigaciones.

La productividad relacionada con artículos científicos en la institución se incrementó durante el periodo 2011-2014, con un total de 263 artículos publicados en revistas indexadas durante esta vigencia. El aumento de publicaciones en revistas de mayor impacto ubicadas en categorías A1, A2 y B es evidencia del avance en la calidad de la producción de los grupos de investigación y resultado de las estrategias implementadas por los diferentes actores institucionales.

NUEVAS REVISTAS INDEXADAS

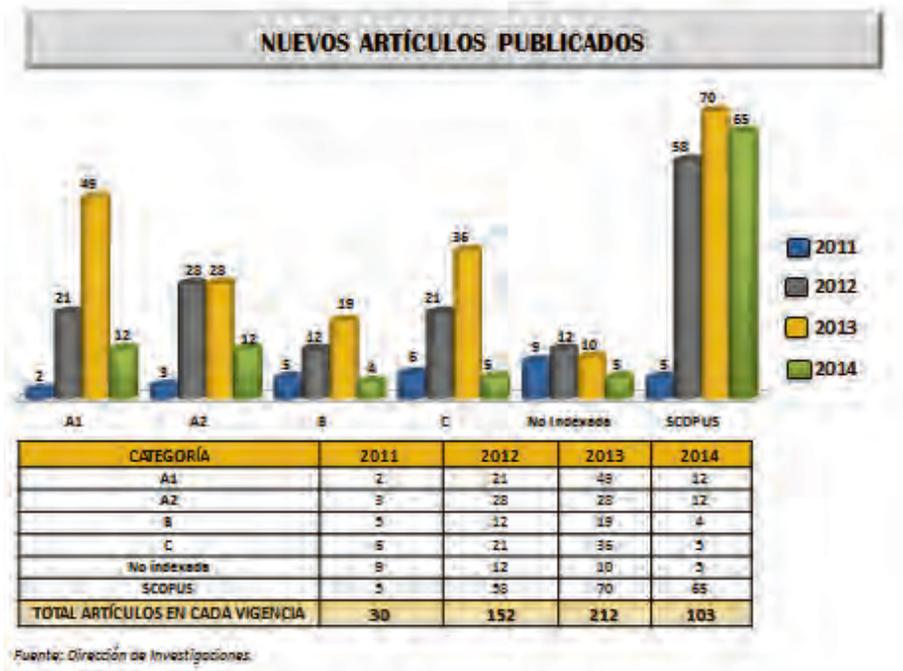
CATEGORÍA	2011	2012	2013	2014
A2	0	0	0	1
B	0	1	0	3
C	0	5	2	4
Total	0	6	2	13

Fuente: Dirección de Investigaciones.



Del aumento de la producción en artículos científicos reflejado en bases de datos de alto impacto como Scopus, es importante resaltar que en la historia institucional la Universidad tiene un total de 396 artículos, de los cuales el 61,6% (244 artículos) han sido publicados entre los años 2011-2014 (Scopus, 26 de noviembre de 2014).

LINEAMIENTO I. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



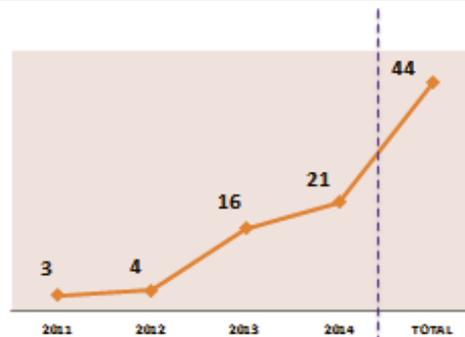
Durante el periodo comprendido entre el 2011-2014, el resultado de los procesos de investigación básica y aplicada generó el impulso y ejecución de 44 proyectos de CTI, con impacto departamental y regional en temáticas relacionadas con el desarrollo de software, procesos de enseñanza-aprendizaje, calidad de la leche, calidad del agua, salud pública, entre otros, e integró a investigadores expertos en diferentes campos del conocimiento.

La formulación y ejecución de estos proyectos incentivó la relación con el sector productivo, gubernamental, la sociedad civil, centros de investigación y desarrollo tecnológico, y a su vez desarrolló las capacidades científicas de los grupos, jóvenes y semilleros de investigación de la institución, a través de la asignación de recursos para la ejecución de los mismos.

NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	2011	2012	2013	2014
NÚMERO	3	4	16	21

Fuente: Dirección de Investigaciones.



En la siguiente gráfica se presenta el número de proyectos desarrollados año tras año: Proyectos de investigación aplicada y de extensión enfocados a problemas de sectores estratégicos y de la región:



El segundo gran derrotero asumido por la UPTC, establece fortalecer el aporte de capital humano, con formación investigativa, profesional, técnica y tecnológica de calidad internacional; respondiendo a los desafíos de demandas regionales frente a la oferta académica, el mejoramiento y ampliación de la cobertura de programas virtuales y a distancia, al igual que los posgrados.

universitaria, logra obtener una calificación de 4.5 en una escala de 0 a 5.

Para la UPTC, es fundamental mantener la Acreditación Institucional obtenida mediante Resolución 6963 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional, incluyendo en este proceso las sedes seccionales de Chiquinquirá, Sogamoso, Duitama, y la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se destaca el trabajo realizado por los programas de pregrado y posgrado en los procesos de autoevaluación y acreditación de alta calidad bajo los nuevos y exigentes lineamientos definidos por el Consejo Nacional de Acreditación CNA; lo que ha permitido fortalecer cada programa en sus lineamientos curriculares, instalaciones, movilidad, flexibilización, articulación, personal docente, desarrollo de prácticas a nivel externo e interno.

A nivel de programas de pregrado, la Universidad creó 6 nuevos programas propios virtuales y logró poner en marcha la extensión de tres (3) programas en sus Sedes Central y Seccionales; de igual forma se realiza la evaluación de la pertinencia de algunos programas acordes con las necesidades de la región y del país.



Bajo la coordinación de la Vicerrectoría Académica, en la vigencia 2011, se logra un 86% de lo programado, centrando sus esfuerzos para la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, en la academia, la ampliación y fortalecimiento de programas de posgrado y la articulación con la educación media y el mundo del trabajo.

Para la vigencia 2012 se logra el 90% de cumplimiento, incorporando estrategias de fortalecimiento y pertinencia de programas académicos, para el 2013 se da especial énfasis al tema de deserción y se llega al 92%. Para el año 2014, se logra un 91% en el que se destaca la visita de pares académicos para la renovación de la acreditación de Alta Calidad, con excelentes resultados y un balance muy positivo de las acciones implementadas. El arduo trabajo desarrollado por la Vicerrectoría Académica y la Oficina de Autoevaluación Institucional y de Programas, con el apoyo de toda la comunidad

LÍNEAMIENTO 2. FORMACIÓN Y DOCENCIA

NUEVOS PROGRAMAS DE PREGRADO CREADOS

PROGRAMAS	Años	Resolución MEN	FECHA
TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	7	14125	02/09/2014
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA	7	14128	02/09/2014
ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA	7	14129	02/09/2014
TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN SALUD	7	14133	02/09/2014
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD	7	14134	02/09/2014
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	7	14131	02/09/2014

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Otro factor a destacar es el fortalecimiento generado con la articulación de grupos de investigación a los diferentes programas de posgrados nuevos que se ofertan en la Institución.

NUEVOS REGISTROS CALIFICADOS -PROGRAMAS DE POSGRADO-



Fuente: Vicerrectoría Académica.

PROGRAMAS	Años	Resolución MEN	FECHA
DOCTORADO EN INGENIERÍA Y CIENCIAS DE LOS MATERIALES	7	1170	21/02/2011
MAESTRÍA EN CIENCIAS FÍSICA	7	486	16/06/2011
MAESTRÍA EN QUÍMICA	7	5148	21/08/2011
MAESTRÍA EN FISIOLÓGIA VEGETAL	7	1588	28/02/2011
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROARIAS	7	5578	28/04/2011
MAESTRÍA EN ECONOMÍA	7	1585	28/02/2011
MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA INFORMÁTICA	7	3579	28/04/2011
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA	Comando 118 con U NACIONAL		10/10/2011
MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	Comando 118 con U NACIONAL		10/10/2011
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCACIONAL / Ext. Bogotá	7	813	26/08/2012
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCACIONAL / Ext. Yopal	7	14590	13/11/2012
ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN BÁSICA (Modalidad Virtual)	7	13190	16/10/2012
MAESTRÍA EN INGENIERÍA	7	4301	18/04/2013
ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA EN MERCADOTECNIA	7	8890	21/01/2013
ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE	7	5543	10/06/2013
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	7	13543	21/08/2014



Igualmente se resaltan los nuevos programas de posgrado creados mediante Acuerdo del Consejo Superior Universitario y que se encuentran en proceso de obtención de Registro Calificado:

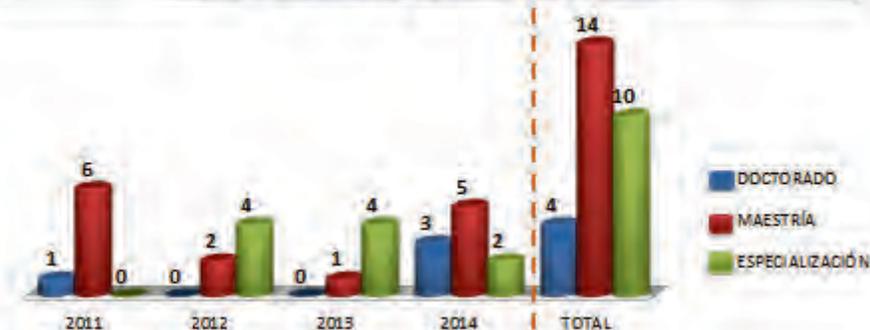
NUEVOS PROGRAMAS DE POSGRADO EN PROCESO DE OBTENCIÓN DE REGISTRO CALIFICADO

PROGRAMAS	Acuerdo Consejo Superior	FASE DEL PROCESO
Especialización en Gestión y Auditoría Tributaria	Acuerdo N° 057 de 2012	Visita de Parca Académicos realizada
Especialización en Estadística	Acuerdo N° 028 de 2013	Visita de Parca Académicos por programar
Especialización en métodos estadísticos	Acuerdo N° 036 de 2013	Visita de Parca Académicos por programar
Doctorado en Ciencias Químicas	Acuerdo N° 007 de 2014	Visita de Parca Académicos realizada
Doctorado en Ciencias Biológicas y Ambientales	Acuerdo N° 050 de 2014	Visita de Parca Académicos por programar
Doctorado en Ciencias Físicas	Acuerdo N° 051 de 2014	Visita de Parca Académicos por programar
Maestría en TIC aplicadas a las ciencias de la Educación	Acuerdo N° 021 de 2014	Visita de Parca Académicos realizada
Maestría en Ciencias Matemáticas	Acuerdo N° 020 de 2014	Visita de Parca Académicos por programar
Maestría en Ambientes Educativos Medidos por TIC	Acuerdo N° 048 de 2014	Visita de Parca Académicos por programar
Maestría en Ciencias Veterinarias	Acuerdo N° 054 de 2014	Visita de Parca Académicos por programar
Especialización en Gestión de la Integridad y Corrosión, en modalidad virtual	Acuerdo N° 049 de 2014	Visita de Parca Académicos por programar
Especialización en Telecomunicaciones	Acuerdo N° 018 de 2014	Visita de Parca Académicos realizada

Fuente: Vicerrectoría Académica.

La siguiente gráfica muestra en total los programas de posgrados creados durante el periodo 2011-2014.

TOTAL PROGRAMAS POSGRADO CREADOS



Fuente: Vicerrectoría Académica.

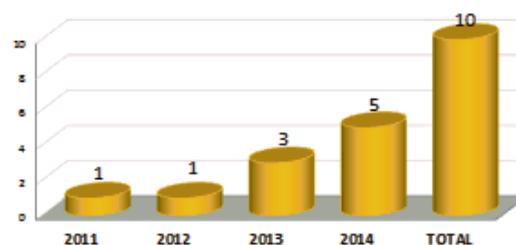


LINEAMIENTO 2. FORMACIÓN Y DOCENCIA



Por su parte los programas que recibieron acreditación de alta calidad, se especifican en la siguiente tabla y gráfica:

NUEVOS PROGRAMAS ACREDITADOS



PROGRAMAS	Años	Acreditación	Resolución MEN
BIOLOGÍA	4	23 de octubre de 2011	9609
LICENCIATURA EN MÚSICA	6	16 de julio de 2012	7914
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	6	3 de abril de 2013	3227
INGENIERÍA GEOLÓGICA	4	6 de septiembre de 2013	12021
CONTADURÍA PÚBLICA - CHIQUINQUIRÁ	4	6 de septiembre de 2013	12031
DERECHO	4	28 de enero de 2014	1084
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA	4	10 de abril de 2014	3086
MEDICINA	4	9 de mayo de 2014	6691
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	4	30 de mayo de 2014	8137
PSICOLOGÍA	4	31 de Octubre de 2014	18189

Fuente: Vicerrectoría Académica.

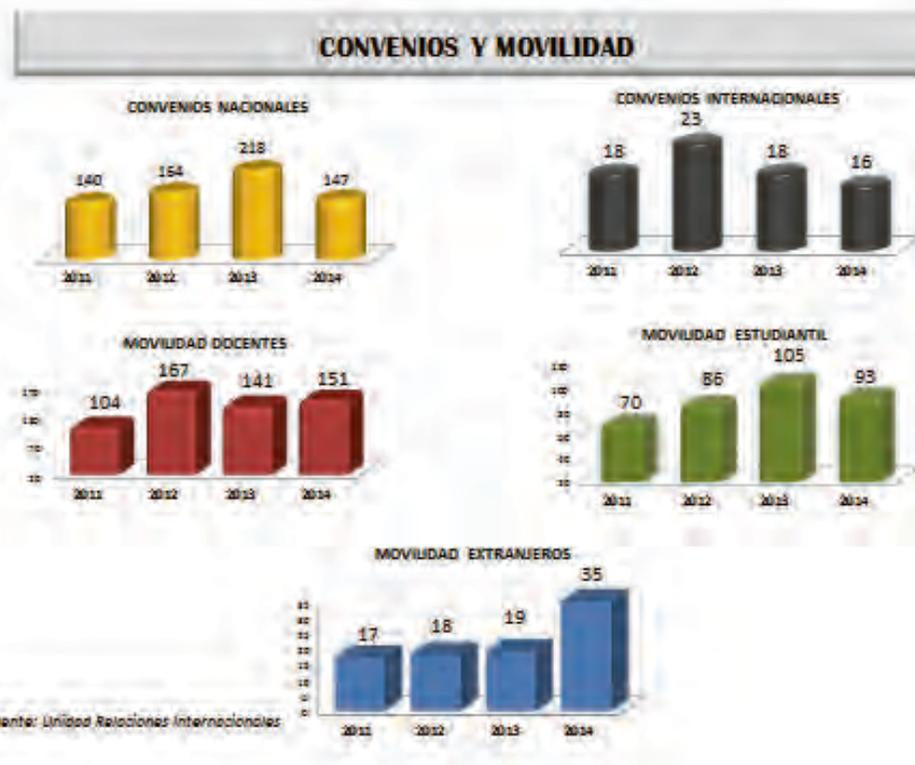
Programas que han adelantado el proceso de evaluación con fines de acreditación de alta calidad, que recibieron visitas de pares académicos y están en espera del concepto final por parte del CNA:

PROGRAMAS
Licenciatura en Ciencias Naturales
Ingeniería Industrial
Administración de Empresas - Chiquinquirá

Fuente: Vicerrectoría Académica.

La internacionalización se ha convertido en factor nuevo y determinante en las visitas que realiza el CNA en los procesos de acreditación, por lo cual se hacen grandes esfuerzos para capacitar año a año a estudiantes y docentes de todas las Facultades, con el fin de fomentar esta cultura, obteniendo resultados satisfactorios en cuanto a firma y ejecución de convenios nacionales e internacionales, los cuales permiten la movilidad, tanto estudiantil como docente, a países como Francia, Reino Unido, Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Holanda, México, Panamá, Salvador, Brasil, entre otros. A continuación las gráficas muestran las estadísticas de convenios y movilidad Upetecista, para el cuatrienio:

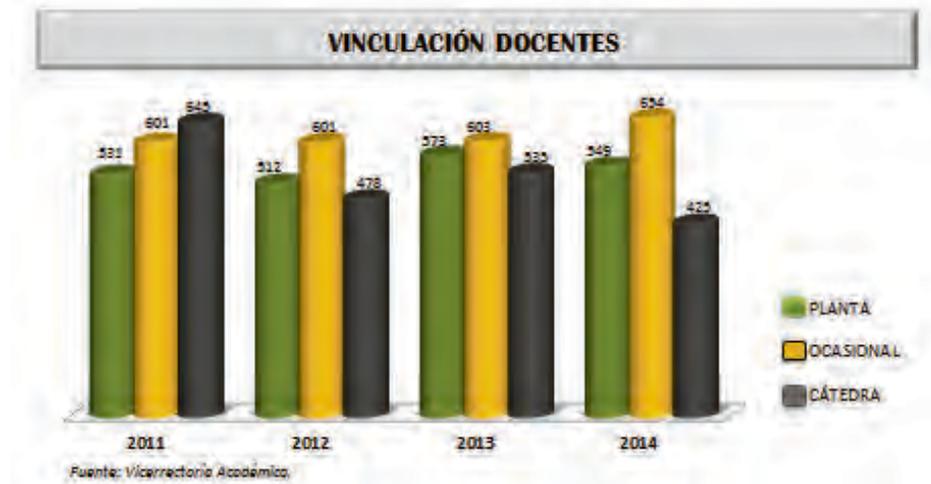
LINEAMIENTO 2. FORMACIÓN Y DOCENCIA



La Administración orientó recursos económicos, personal e infraestructura tecnológica en hardware y software, para lograr fortalecer a nivel institucional la implementación de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicaciones TIC en la academia; apoyando la creación y articulación de los programas ofertados por ciclos propedéuticos, así como la utilización de herramientas TIC en el desarrollo de éstos.

Anualmente se realizan diferentes convocatorias de docentes ocasionales y catedráticos, con el fin de proveer el mejor talento humano al servicio de la Academia; en el año 2012 se convocó a Concurso de méritos mediante Resolución N°. 4955 de 2012, para promover 105 cargos docentes de tiempo completo y 9 de medio tiempo en la modalidad de Primer Nombramiento, para un total de 114 plazas, siendo asignadas 70. A continuación se presenta el consolidado de la vinculación Docente:

LINEAMIENTO 2. FORMACIÓN Y DOCENCIA



Otro tema relevante en el Lineamiento de Formación y Docencia, es la disminución de la deserción académica; la información que suministra SPADIES y el Ministerio de Educación Nacional (MEN) considera a un estudiante que ha desertado académicamente cuando no se ha matriculado dos semestres consecutivos.

Según SPADIES, la deserción por cohorte a nivel nacional está dada de la siguiente manera:

Año 2014: Todas las universidades: 51.47%

Universidades oficiales: 50.53%

Universidades de carácter privado: 53.80%

UPTC: 44.82%.

La deserción total para el año 2013 a nivel

nacional fue del 10,6% de acuerdo con lo reportado por el Observatorio de la Universidad Colombiana (www.universidad.edu.co); siendo reportado para la UPTC una tasa de deserción del 8,2%.

SPADIES, toma como referente la información socioeconómica y académica de los estudiantes que ingresan a la Universidad, la cual se estructura a partir del cruce de la información con las bases de datos del ICFES, el SISBEN, el observatorio laboral, y el SNIES.

Según la información reportada por SPADIES en la página del MEN, la deserción en la UPTC es de 4.82%, y un análisis más puntual presenta para la modalidad presencial deserción del

40.75% y en modalidad a distancia del 61.47%.

Del anterior informe se deriva la siguiente información de deserción por cohorte para cada una de las Sedes que tiene la Universidad:

Sede Tunja: Deserción en la modalidad presencial: 38.86% - Distancia: 61.47%

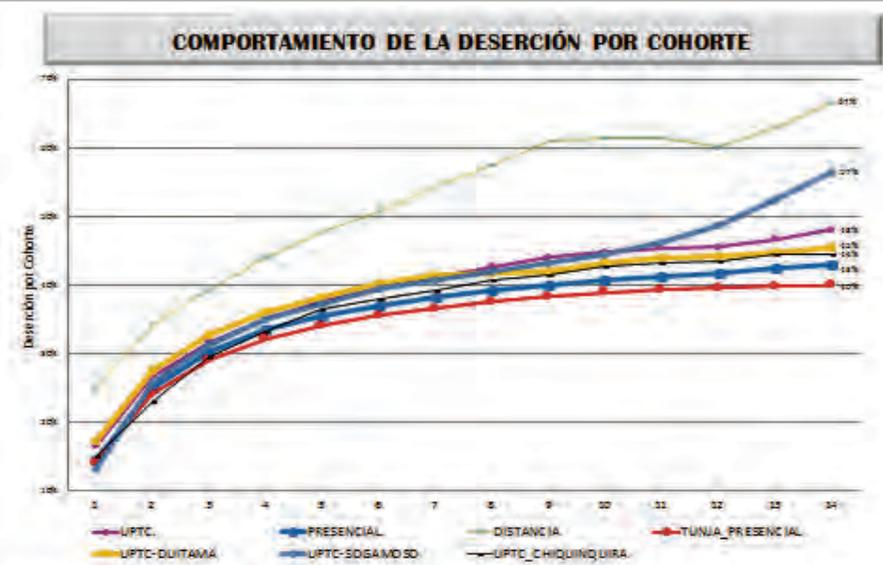
Deserción Duitama: 43,26%

Deserción Sogamoso: 44.38%

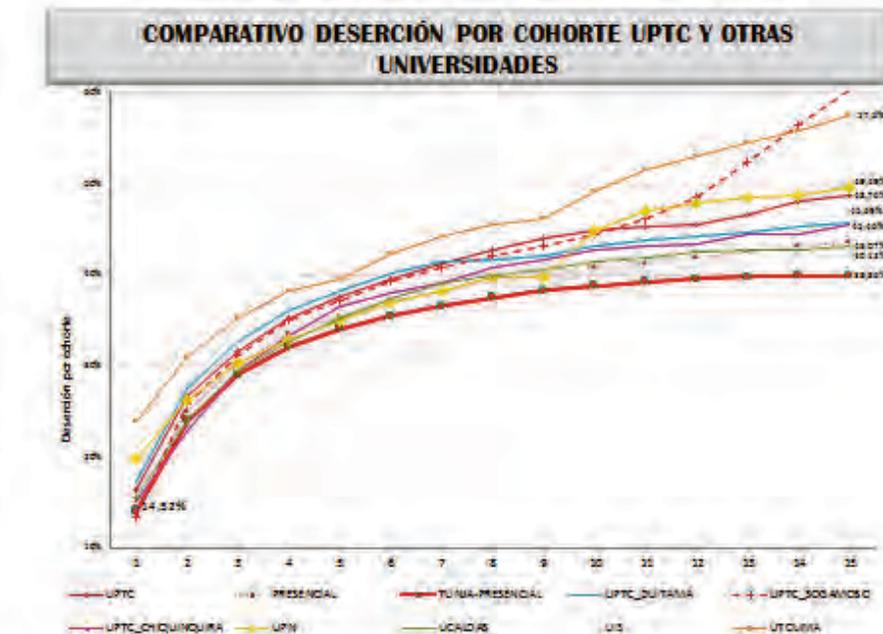
Deserción Chiquinquirá: 42.64%

En la gráfica, se puede observar el comportamiento de la deserción en modalidad presencial en las diferentes Sedes, encontrándose que Tunja reporta el comportamiento más bajo.

LINEAMIENTO 2. FORMACIÓN Y DOCENCIA



Fuente: Vicerrectoría Académica; información reportada SPADIES (MEN)



Fuente: Vicerrectoría Académica; información reportada SPADIES (MEN)

Realizando comparativo de deserción por cohorte de la Universidad con sus distintas Sedes y modalidades, frente a la Universidad Industrial de Santander (UIS), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Universidad de Caldas y la Universidad del Tolima; se observa que la UPTC Sede Tunja (modalidad presencial) reporta la tasa de deserción por cohorte más baja (38.86%), seguida por UIS con el 40.12%.

Dada la importancia del tema en la gestión Universitaria, se crea el Comité de Estudio a la Deserción de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, mediante Resolución N° 3501 de 2011, con el objeto de realizar seguimiento a las estrategias implementadas en la Universidad para monitorear programas académicos con estudiantes en alto riesgo de deserción por causas académicas; de lo cual se formalizan las siguientes estrategias:

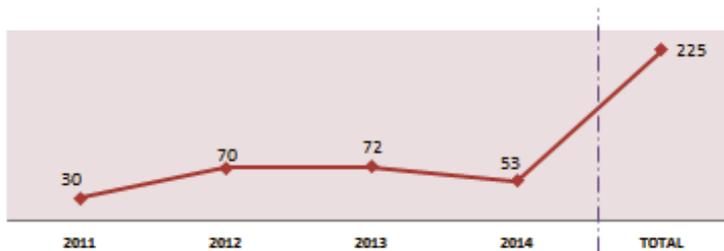
- Identificar los estudiantes con bajo nivel académico.
- Acompañamiento y seguimiento a estudiantes con riesgo de deserción de acuerdo con la información generada por el Grupo Organización y Sistemas.
- Implementación Plan Padrino.
- Realización de tutorías a estudiantes con alto riesgo de deserción.

LINEAMIENTO 2. FORMACIÓN Y DOCENCIA

- Acompañamiento de la Unidad de Política Social (UPS) a través de talleres sobre técnicas de estudio, Asesoría psicológica, entre otras actividades que serán detalladas en el Lineamiento 4.
- Implementación de talleres con centros especializados (CAP Centro de atención en psicopedagogía – UPS - UUAAM - Unidad de Apoyo para el Aprendizaje de las Matemáticas) con el fin de orientar al estudiante en dificultades académicas y personales.

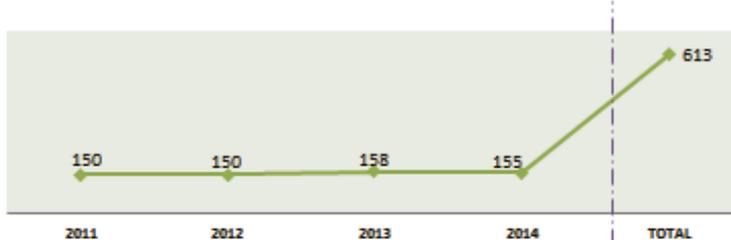
Frente al desarrollo académico, la Universidad fortalece el proceso de Comisiones de Estudios y refuerza el aprendizaje de un segundo idioma a docentes y estudiantes de la Institución, trabajo articulado con el Instituto Internacional de Idiomas.

DOCENTES QUE SUPERAN NIVEL B1 EN LENGUA EXTRANJERA



Fuente: Vicerrectoría Académica.

ESTUDIANTES QUE SUPERAN NIVEL B1 EN LENGUA EXTRANJERA



Fuente: Vicerrectoría Académica.

En el desarrollo de políticas institucionales, se resalta la actualización y puesta en vigencia de normatividad tal como el ESTATUTO ACADÉMICO, y se adelanta la actualización del REGLAMENTO ESTUDIANTIL; este último acorde al crecimiento de la Universidad. La actualización de estos documentos se encuentra aprobada en primera instancia por el Consejo Académico y están en espera de la emisión del concepto técnico de las Oficinas Jurídica y de Planeación, para ser radicados ante el Consejo Superior Universitario para aprobación.

Finalmente como requisito esencial para mejorar y ampliar la calidad educativa de docencia, investigación y extensión Universitaria, se realiza un significativo aporte de mejoramiento y renovación en temas de infraestructura, dotación de equipos y materiales a través del aumento de la inversión en todas las sedes de la Institución, así como el proceso de implementación en 10 pruebas de laboratorio, los requisitos establecidos en la norma NTC-ISO/IEC 17025, generando una serie de mejoras, desarrollo de planes y actividades a partir de diagnósticos y culminando con auditorías internas y externas para lograr la acreditación de las mismas, con estándares de carácter internacional.

LINEAMIENTO 3. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Para la Universidad, es primordial fomentar las relaciones con el sector productivo y las instituciones del Estado, así como adelantar estrategias de emprendimiento y prestar servicios académicos para resolver necesidades sociales del sector público y privado.

de Extensión Universitaria, que proporciona información de todos los servicios que presta la UPTC a toda la comunidad, siendo visibles ante la misma universidad, a nivel local, regional y nacional.

Ver documento en: [www.uptc.edu.co/EXTENSIÓN/SERVICIOS/PORTAFOLIO DE SERVICIOS](http://www.uptc.edu.co/EXTENSIÓN/SERVICIOS/PORTAFOLIO_DE_SERVICIOS).

En este cuatrienio se firmaron y ejecutaron 43 convenios interinstitucionales con diferentes municipios de la región (Puerto Boyacá, Tunja, Duitama, Sogamoso, Tuta, entre otros), especialmente en el desarrollo de prácticas académicas y pasantías; se firmaron y desarrollaron 40 contratos de servicios académicos para el desarrollo de estudios, interventorías, asesorías, diseños, etc. Y se crea la Unidad de Emprendimiento de la UPTC, según Acuerdo N° 022 de 2014, con el propósito de diseñar y desarrollar una política de emprendimiento institucional; para ello, se vienen desarrollando programas de emprendimiento a través de actividades de formación y asesorías, con lo que se enfatiza y orienta al estudiantado en el desarrollo de competencias para la creación de empresas orientadas al conocimiento y desarrollo tecnológico.



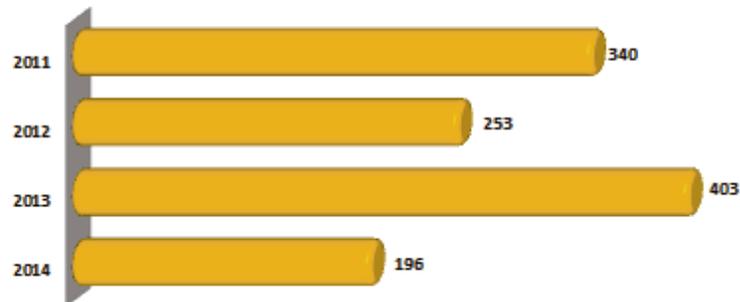
El desempeño de este Lineamiento nos da a conocer que en la vigencia 2011 se alcanza un cumplimiento del 77%; como base de su gestión se pone en marcha un nuevo modelo del Sistema de Extensión Universitaria, lo que permite establecer una línea de trabajo definida para lograr resultados óptimos en las vigencias 2012 (94%), 2013 (96%) y 2014 (98%).

Este Lineamiento cumple en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2014 la función de generar transferencia del conocimiento en relación con las necesidades de la región, de la sociedad civil, de los sectores productivo y gubernamental, de las comunidades menos favorecidas y de los diferentes grupos sociales, así como mejorar y fortalecer una relación real entre la Empresa, la Universidad y el Estado.

Desde la Dirección de Extensión Universitaria, con el aporte de los Centros de Investigación y Extensión, los Institutos de investigación y en coordinación con la Oficina de Comunicaciones, se consolida, analiza, organiza, diseña y divulga un moderno y novedoso Portafolio de Servicios

LINEAMIENTO 3. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

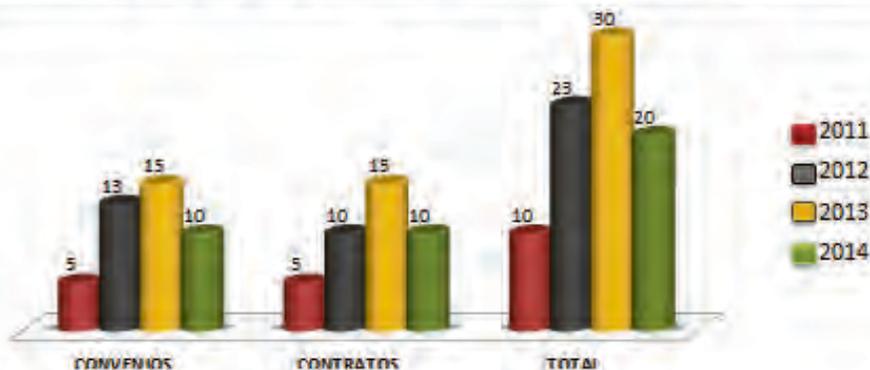
ESTUDIANTES CAPACITADOS EN CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA



Fuente: Dirección de Extensión Universitaria.

También se crea el Comité Universidad-Empresa-Estado, con la participación de entes gubernamentales como son las Secretarías de Fomento Agropecuario y de Salud de Boyacá, las Alcaldías de Tuta y Saboya, siendo representada la UPTC por la Dirección de Extensión Universitaria y la Casa de la Mujer.

CONVENIOS DE EXTENSIÓN FIRMADOS Y EJECUTADOS



Fuente: Dirección de Extensión Universitaria.

Para la Universidad, la realización de estudios de caracterización en temas como arqueología, medio ambiente y ecoturismo han sido significativos y productivos, lo que permite establecer alianzas para el aprovechamiento sostenible del patrimonio arqueológico, cultural, histórico, documental, artístico, arquitectónico y ambiental, con organismos gubernamentales y sociales como: la Personería de Tunja, la Red de Museos, la Unidad de Patrimonio Arqueológico, la Secretaría de Educación de Boyacá y el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos "Alexander Von Humboldt", entre otros.

La inclusión del Programa Ruta del Bicentenario en el Plan de Desarrollo 2011-2014, permitió a la Universidad gestionar la cofinanciación de 23 becas para estudio de posgrados a nivel de maestría y doctorado. La gestión para lograr recursos privados, ante diferentes organizaciones parte de tocar puertas de empresas como: Empresa de Energía de Boyacá, Ecopetrol, Bavaria S.A., Boyacá 7 días, Casalac, Comfaboy, Productos Ramo, Proactiva Aguas de Tunja S.A., Cámaras de Comercio de Duitama, Tunja, Yopal, entre otras. Esta estrategia enmarcada en las convocatorias de COLCIENCIAS para beneficios tributarios del 175%, se logró un acta de apoyo y participación de: la Cámara de Comercio de Duitama, Bavaria S.A. y Proactiva Aguas de Tunja S.A.



Así mismo, se buscó la cofinanciación con recursos del sector público, participando en el proyecto presentado por la Gobernación de Boyacá, la Alcaldía de Tunja, el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones - MINTIC, y Universidades de Boyacá, al Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías - CTel – SGR, denominado “Fortalecimiento de las condiciones necesarias para el desarrollo de un ecosistema de emprendimiento que impulse la Innovación Tecnológica para Tunja con alcance Departamental”; el valor total de este proyecto es de \$27.998’500.000, con una participación de 22 becas de Maestría y 8 becas de Doctorado para la UPTC, por un valor de \$697’667.514.

Este proyecto se encuentra en correcciones del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) Nacional de CTel – SGR, resultados que se esperan recibir durante el desarrollo del primer semestre del año 2015.

Adicionalmente el Programa Ruta del Bicentenario elaboró una propuesta con la Metodología General Ajustada – MGA, del Departamento Nacional de Planeación – DNP, ante la Oficina de Planeación de la Gobernación, cuyo objeto es formar jóvenes, en los 123 municipios del Departamento, para revertir sus conocimientos a nivel de maestría y doctorado a la población a la cual pertenecen y lograr recursos del SGR- Ctel, esta propuesta

será avalada por la Dirección de Investigaciones de la UPTC, para continuar con su gestión y desarrollo.

En el desarrollo de este programa también se efectúan visitas guiadas a sitios históricos y a museos de la región, contando con la participación de la comunidad universitaria; de igual forma se realizan 15 concursos en temas de historia, literatura, artes plásticas y música, para lo cual se cuenta con apoyo del recurso humano y el conocimiento enriquecido de la UPTC, en sus programas de pregrado y posgrado.

LINEAMIENTO 3. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



Con el fin de difundir investigaciones históricas y recopilar las principales efemérides de cada uno de los municipios y pueblos visitados, se realizaron 10 socializaciones en diferentes localidades, se realizaron más de 40 conferencias, teleconferencias y conversatorios en las sedes de la Universidad y escenarios representativos de la ruta del Bicentenario, como son el Pantano de Vargas y el Puente de Boyacá, finalmente en articulación con el Grupo de Archivo y correspondencia de la Universidad se realizan asesorías a los municipios de Belén, Ventaquemada, Cómbita, Soracá y Chivatá, en temas como la recuperación patrimonial, documental e histórica.

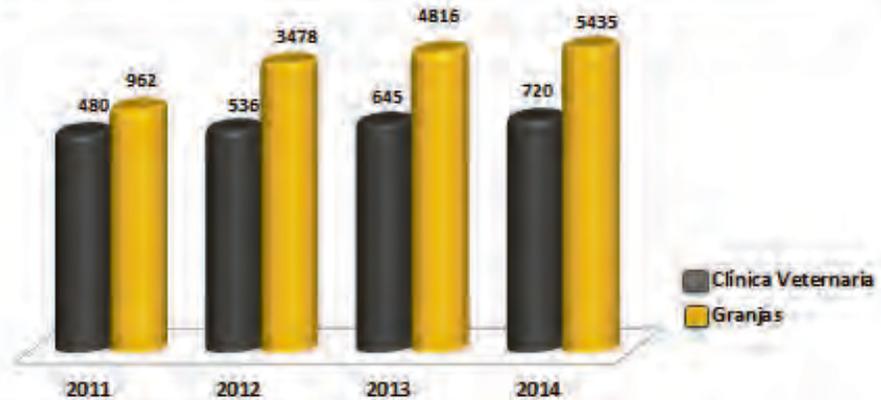
Otro aporte importante de este Lineamiento fue el mejoramiento de la prestación de los servicios docente-asistenciales en los Centros de práctica y su cobertura, tales como: fortalecimiento de los servicios del Centro de Conciliación y Consultorio Jurídico abarcando temas de Derecho Civil, Laboral, Público y de Familia; el mejoramiento de servicios de docencia y extensión de la Clínica Veterinaria a través de su modernización con la construcción de la etapa II de grandes y pequeños animales, y el mejoramiento de la infraestructura física de la parte administrativa y la construcción de espacios de investigación para el mejoramiento genético en la Granja Tanguavita (Paipa).



LINEAMIENTO 3. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

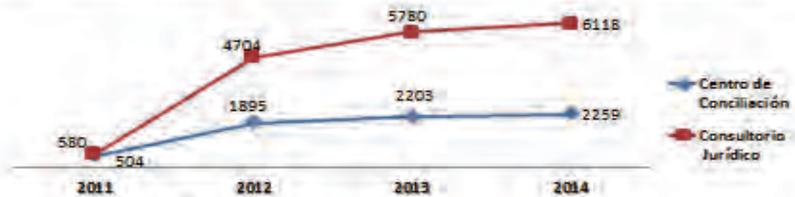


USUARIOS ATENDIDOS SERVICIOS DOCENTE ASISTENCIALES

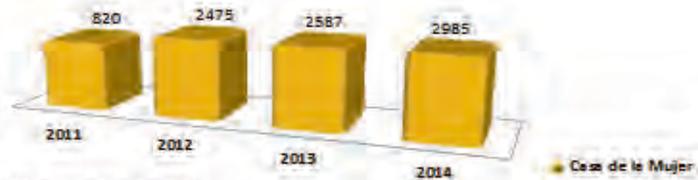


Fuente: Dirección de Extensión Universitaria.

USUARIOS ATENDIDOS SERVICIOS DOCENTE ASISTENCIALES



Fuente: Dirección de Extensión Universitaria.



Fuente: Dirección de Extensión Universitaria.

LINEAMIENTO 4. BIENESTAR UNIVERSITARIO

Este Lineamiento presenta una gran fortaleza de reconocimiento para la UPTC, el cual le da el crédito de ser uno de los mejores programas de Bienestar Universitario a nivel nacional; para su desarrollo fue necesario elevar el nivel de bienestar de toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, pensionados y funcionarios), trabajando en los diferentes campos como son: salud, deporte, relaciones sociales, cultura y campos humanísticos, entre otras dimensiones.



En el año 2011 se logra el 81% de cumplimiento, resaltando el trabajo realizado por la Unidad de Política Social para caracterizar la problemática social de la comunidad Upetecista, diagnóstico que logra articular proyectos que aseguran el cumplimiento de las metas programadas para un avance en escala de óptimo a excelente, como lo demuestran sus porcentajes de avance, llegando en el 2012 al 96%, en el 2013 al 96% y en el 2014 al 93%.

Con la puesta en marcha del Sistema Integrado de Información de la Unidad de Política Social - SIIUPS, se parte del diligenciamiento, archivo y custodia de la ficha psicosocial, y la integración de información de todas las áreas de la Unidad de Política Social, Salud, Cultura y Deporte, Bienestar

Social; Sistema que es transversal a las Sedes Seccionales e integra el desarrollo de los procesos de inducción dirigidos a estudiantes y padres de familia.

Otro avance generado por SIIUPS es el mejoramiento y fácil acceso a los servicios de salud, odontología, medicina general y atención psicológica; mejoramiento continuo del proceso de selección para asignación de becas, residencias estudiantiles y para los servicios de cultura y deporte.

La articulación del Sistema Integrado de Información de la Unidad de Política Social SIIUPS, se puede evidenciar en el dominio <http://ups.uptc.edu.co>



SERVICIOS MÉDICOS PRESTADOS

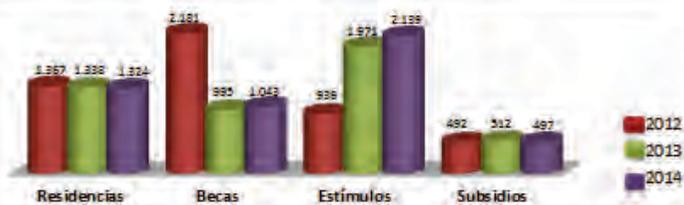


VIGENCIA	Servicio Médico	Laboratorio Clínico	Promoción y Prevención	TOTAL
2011	0	0	2119	2119
2012	26074	2025	38416	66515
2013	35775	19831	22647	78253
2014	40564	20342	22391	83197

Fuente: Bienestar Universitario

Dado que en el año 2011, el Sistema SIUPS estaba en proceso de construcción, la cuantificación de los servicios médicos y de laboratorio Clínico, se inició en el año 2012.

SERVICIOS SOCIOECONÓMICOS



Fuente: Unidad de Política Social

SERVICIOS RESTAURANTE



Fuente: Bienestar Universitario



LINEAMIENTO 4. BIENESTAR UNIVERSITARIO



Se trabaja en la actualización y aprobación de la normatividad, de tal manera que responda a las necesidades de sus usuarios y responsables, para esto se realizan sesiones con miembros de todos los actores involucrados en la revisión y discusión del contenido de los mismos; como resultado de este gran trabajo se logra avanzar en proceso para la aprobación de los siguientes Acuerdos:

- Proyecto de Acuerdo reglamentación servicio de becas de bienestar
- Proyecto de Acuerdo reglamentación servicio de residencias estudiantiles

- Proyecto de Acuerdo reglamentación servicios de cultura y deporte
- Proyecto de Acuerdo reglamentación servicios de salud y psicología
- Proyecto de Acuerdo Jardín Infantil Unidad de Política Social.

En articulación con la Vicerrectoría Académica, la Unidad de Política Social diseña, desarrolla, evalúa y mejora diferentes estrategias encaminadas a abordar la deserción y la permanencia extra tiempo en la Universidad. Con base en los estudios y diagnósticos realizados sobre la caracterización y el análisis cuantitativo y cualitativo de la problemática

social de la comunidad Upetecista, se generan estrategias como:

- Orientación profesional y motivacional.
- Implementación de una herramienta de seguimiento por estudiante.
- Fortalecimiento de becas y créditos.
- Acercamiento de estudiantes y Facultades.
- Ampliación cupos Jardín Infantil.

Con lo anterior, se demuestra el gran compromiso de la administración de la Universidad por el recurso más importante que es el talento humano, especialmente por el principal grupo de interés como lo es el estudiantado.

De las cinco grandes estrategias propuestas para el cuatrienio 2011-2014, el Lineamiento 5 encierra prácticas de modernización de la gestión administrativa institucional, fundamentado en el mejoramiento de la planeación y dirección estratégica y financiera de la Universidad.



El Lineamiento 5 tiene la función de crear estrategias de apoyo desde todas las unidades administrativas para el desarrollo de la docencia, investigación, extensión y bienestar universitario; para el año 2011 se cumple el 85% de las metas programadas, centra sus esfuerzos en el fortalecimiento de las estrategias de comunicación, con lo que incrementa positivamente la imagen institucional. Se establecen parámetros para promover la cultura de trabajo en equipo y responder de forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad; para la vigencia 2012 se mantiene el 85%, para el 2013 se alcanza el 86% y para el año 2014 se llega al 89%.

El fortalecimiento de mecanismos orientados a la eficiencia administrativa contempla una serie de estrategias como:

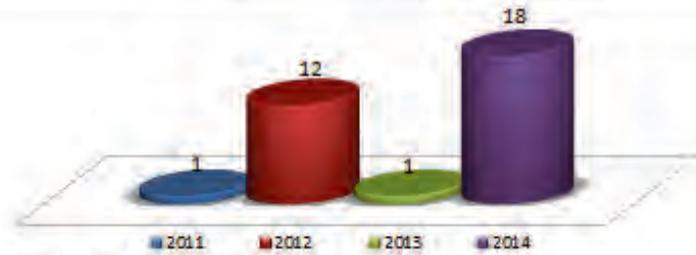
El equipo administrativo Upetecista trabaja en el desarrollo de un Sistema de Gestión de Costos, la realización de alianzas y convenios para la consecución de recursos provenientes de actividades

diferentes a las de educación, la creación de un Centro de Análisis Estadístico, la consolidación de planes de mejoramiento de la Institución producto de auditorías internas y externas, el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión implementando normas de estandarización y mejora de procesos de carácter internacional como: NTC OHSAS: 18001:2007, NTC ISO 14001:2004, ISO 20000:2008, ISO 27001:2005, GTC: 180, logrando ser la primera Universidad certificada a nivel nacional en Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional, en Sistema de Gestión Ambiental y ser la primera y única Universidad certificada, a nivel Latinoamericano, en Sistema de Gestión de Servicios de Tecnología de Información SGSTI y en Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, grandes logros Institucionales que deben ser resaltados con orgullo.

Se logra aumentar la conectividad de Internet y RENATA, en el tema de laboratorios se trabaja con la NTC – ISO/ IEC 17025:2005 en 10 pruebas con miras a la acreditación; demandando esfuerzos adicionales a las actividades rutinarias de la Institución; generando impactos positivos a nivel interno y mejor imagen Institucional a nivel externo, convirtiendo a la UPTC en pionera y ejemplo a seguir por parte de otras instituciones, no solo de carácter público sino privado.

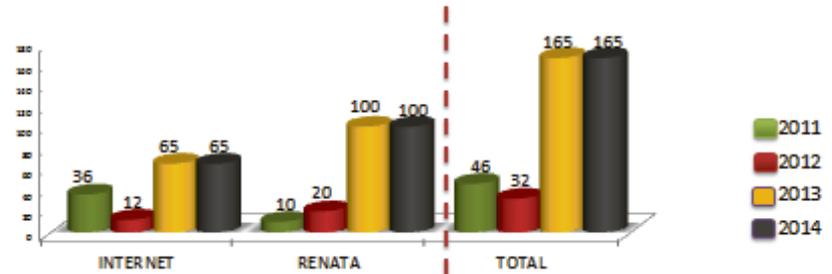


CONVENIOS CONSECUCCIÓN DE RECURSOS



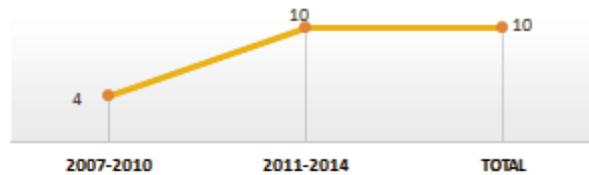
Fuente: Dirección Administrativa y Financiera.

INCREMENTO CONECTIVIDAD RENATA E INTERNET



Fuente: Grupo Organización y Sistemas

NORMAS IMPLEMENTADAS EN LA INSTITUCIÓN



Fuente: Sistema Integrado de Gestión

El principal apoyo a los demás lineamientos de nuestro Plan de Desarrollo Institucional fue la gran inversión en infraestructura en todas las Sedes Seccionales, garantizando espacios adecuados y modernos al servicio del desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión universitaria tales como:

DESARROLLO DEL CAMPUS NUEVAS EDIFICACIONES

SEDE	EDIFICACIÓN	ÁREA (MTS ²)	CAPACIDAD ATENCIÓN HORA	USOS	OBSERVACIONES
TUNJA	EDIFICIO CENTRO DE LABORATORIOS	15016,00	1994	48 LABORATORIOS DE DOCENCIA 35 LABORATORIOS INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN INCLUIRE MUSEO DE HISTORIA NATURAL - HERBARIUM, SEIS (6) ESPACIOS ADMINISTRATIVOS TRES (3) DE USO GENERAL UNA (1) BIBLIOTECA UN (1) AUDITORIO UN (1) CENTRO DE ACOPIO DE QUÍMICOS	EDIFICACIÓN TERMINADA
	EDIFICIO RESTAURANTE ESTUDIANTIL	2925,00	1500	BIENESTAR UNIVERSITARIO CAPACIDAD: 1.500 ESTUDIANTES POR HORA TRES ÁREAS DE COMEDOR	EDIFICACIÓN TERMINADA
	EDIFICIO DE ARTES	3362,50	470	DOS (2) AULAS CONVENCIONALES DIEZ (10) LABORATORIOS-TALLERES UN (1) AULA INTELIGENTE ÁREA ADMINISTRATIVA (CUBÍCULOS DE PROFESORES, DIRECCIÓN DE ESCUELA)	EDIFICACIÓN TERMINADA
	EDIFICIO DE AULAS	5615,26	2188	CINCUENTA Y CUATRO (54) AULAS CONVENCIONALES, TRES (3) AULAS INTELIGENTES.	EDIFICACIÓN EN CURSO
	EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN CLÍNICA VETERINARIA	627,10	120	(2) AULAS CONVENCIONALES (25) ESPACIOS DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN (7) ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y (2) ESPACIOS DE USO COMÚN.	EDIFICACIÓN TERMINADA

Fuente: Oficina de Planeación

DESARROLLO DE SEDES SECCIONALES NUEVAS EDIFICACIONES

SEDE	EDIFICACIÓN	ÁREA (MTS ²)	CAPACIDAD ATENCIÓN HORA	USOS
SECCIONAL DUITAMA	EDIFICIO DE AULAS	3498,00	2226	(1) AULA INTELIGENTE (46) AULAS CONVENCIONALES
SECCIONAL SOGAMOSO	EDIFICIO LABORATORIOS	1468,30	260	(7) LABORATORIOS DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN (1) LABORATORIO EXTENSIÓN.
	EDIFICIO DE AULAS	4711,00	1846	(46) AULAS CONVENCIONALES.
SECCIONAL CHIQUINQUIRA	EDIFICIO DE AULAS	775,48	316	(2) AULAS INTELIGENTES EN PRIMER PISO Y (6) AULAS CONVENCIONALES EN SEGUNDO PISO
GRANJA TUNGUAVITA	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	451,00	30	(1)ÁREA BIENESTAR Y (1) ÁREA ADMINISTRACIÓN
	EDIFICACIÓN LABORATORIO DE PORCINOS	252,00	30	(1) LABORATORIO DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Fuente: Oficina de Planeación



MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA



Edificio de Laboratorios Tunja



Edificio de Artes Tunja



Restaurante Estudiantil Tunja



Clínica Veterinaria Tunja



Edificio Aulas Tunja



Edificio Aulas Sogamoso



Edificio Aulas Duitama



Aulas Multimedia Chiquinquirá



Edificio Administrativo Granja Tunguavita



Edificio Laboratorios Sogamoso



APARICIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Fuente: Oficina de Comunicaciones.

El fortalecimiento de las estrategias de comunicación permite a la UPTC, facilitar el intercambio y el oportuno acceso a la información que produce la Institución, permite proyectar los logros, abrir puertas y propiciar sinergias con los actores regionales; optimizando el uso de los canales de comunicación existentes: Emisora 104.1 F.M., Periódico desde la U, Canal Zoom, boletines informativos, comunicados de prensa, e iniciando y consolidando la utilización de los nuevos y actuales canales como son las redes sociales: twitter, Facebook e instagram.

INFORME FINANCIERO POR VIGENCIAS





INFORME FINANCIERO 2011



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

INFORME FINANCIERO



En la vigencia 2011 la Universidad logra concretar las metas de ingreso proyectadas, tanto en recursos propios como en aportes de la Nación; se destaca el ingreso por Convenios y Extensión y Educación continuada, en donde se supera la apropiación inicial en un 28%. En general puede señalarse que las dos grandes fuentes de financiación de la Universidad mantienen un comportamiento de tipo regular, orientado fundamentalmente por el IPC.

En la vigencia de 2011 la ejecución de ingresos presenta un recaudo exitoso acorde con la proyección esperada cumpliendo con los objetivos planeados para los ingresos; en la participación de éstos tenemos tres clasificaciones en las cuales se encuentran los aportes de la nación con un 57%, los recursos propios (donde se tiene ingresos por estampa, matriculas e ingresos de posgrado y otros) y 6% por recursos de terceros que hace parte de los convenios y demás actividades de extensión.

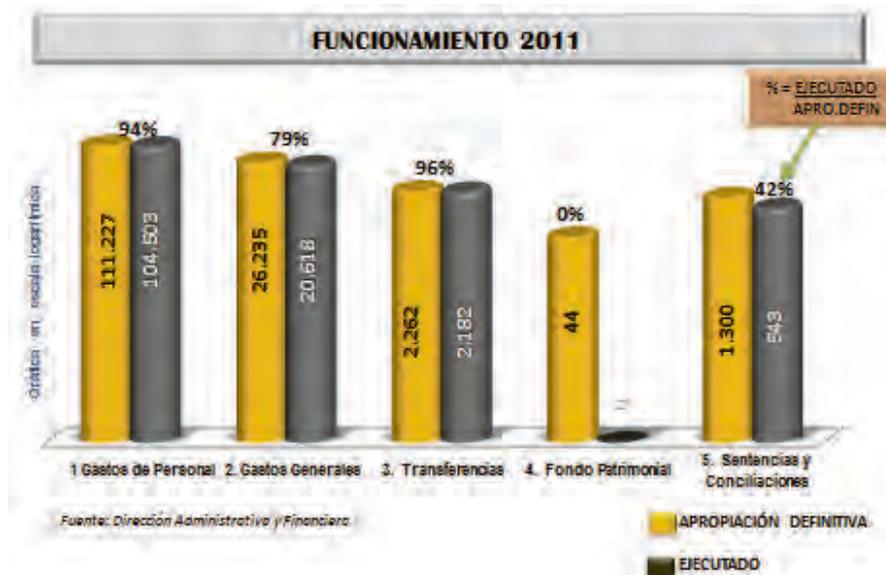


La ejecución del gasto alcanza un 91% del total de la disponibilidad del funcionamiento, debido a que sus componentes (gastos de personal, prácticas académicas, bienestar universitario, entre otros), se vieron aplazados en razón a la anomalía académica, que concluye con el aplazamiento de siete (7) semanas del segundo semestre académico de 2011, para ser desarrolladas en enero y febrero de 2012.

El servicio a la deuda desarrollado en un 84% estuvo condicionado a los desembolsos realizados por la banca comercial, según los avances propios de las obras objeto de financiación.

Finalmente en el tema de inversión su baja ejecución, obedece a factores externos asociados a la ola invernal y cambio climático, y a decisiones de órganos externos como requisitos de curadurías, restricciones de usos de suelos y estudios de prospecciones arqueológicas que impidieron efectuar las inversiones proyectadas de mayor impacto planeadas para el 2011.

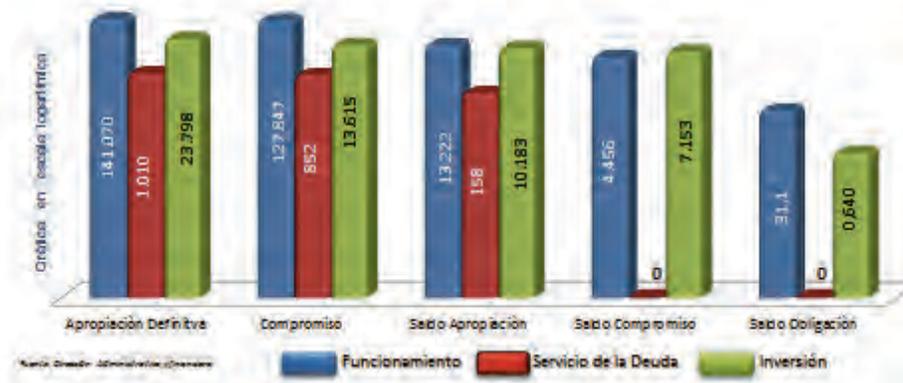
El gráfico anterior describe los elementos que componen el rubro de funcionamiento, sobresa- le el gasto de personal en un 94%, gastos gene- rales en un 79% y las transferencias que están directamente relacionadas con el presupuesto de gastos y corresponden a tarifas debidamente reglamentadas.



INFORME FINANCIERO



RESULTADOS DE LA EJECUCION DEL GASTO 2011



Analizada la ejecución consolidada de gasto, es necesario señalar que el rezago presupuestal integrado por las reservas de apropiación y las cuentas por pagar ascienden a 11.609 millones, recursos de compromisos debidamente fondeados en la tesorería de la Institución e incorporados al presupuesto 2012.

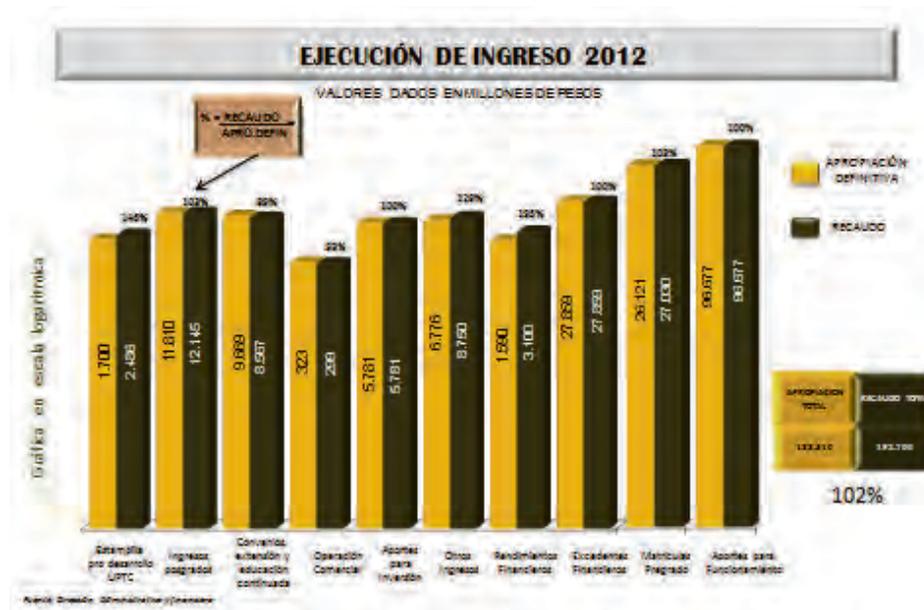


INFORME FINANCIERO 2012



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

INFORME FINANCIERO



La planeación financiera de la Universidad para el año 2012, logró concretar las metas de ingreso proyectadas, tanto en recursos propios como en aportes de la Nación; el recaudo porcentual más significativo es el de aportes para funcionamiento que representa el 50% del total recaudado, seguido de los rubros correspondientes a matrículas de pregrado y posgrado que representan el 20% del total de ingresos; en cuanto al porcentaje de ejecución con respecto a la apropiación definitiva, el rubro que se destaca es el de Rendimientos Financieros, esto en razón a los altos excedentes de la vigencia anterior, el segundo rubro que se destaca es Estampilla ProdesarrolloUPTC cuyo resultado depende de la contratación Departamental, los demás rubros

muestran un crecimiento normal. En general, puede señalarse que las dos grandes fuentes de financiación de la Universidad mantienen un comportamiento de tipo regular, orientado fundamentalmente por el IPC.

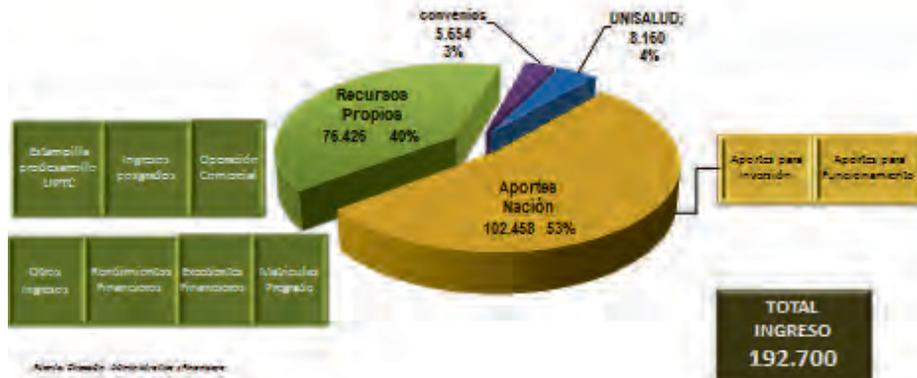
En la vigencia 2012 se continúa con una ejecución de ingresos sólida, cumpliendo con las proyecciones establecidas para este periodo; en la participación de los ingresos se puede ver que los aportes de la Nación alcanzan un 53%, los recursos propios (estampilla, matrículas e ingresos de posgrado y otros) tienen una participación del 40% y un 7% por recursos de terceros (3%) que hacen parte de los convenios y un 4% proveniente de recursos generados por Unisalud.



VIGENCIA 2012

PARTICIPACIÓN DE INGRESO 2012

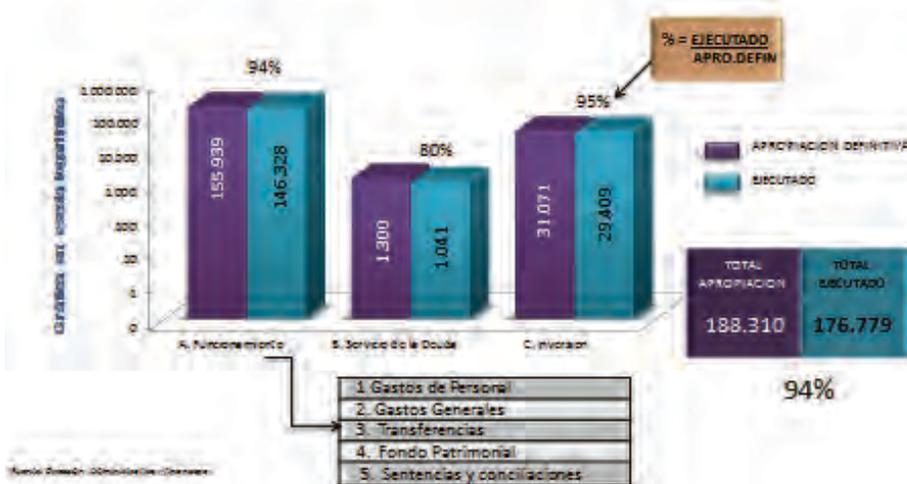
VALORES DADOS EN MILLONES DE PESOS



Para esta vigencia se continúa con un ingreso compuesto por los aportes de la Nación con un 53%, recursos propios en un 40% y un 7% restante compuesto por los ingresos generados por convenios y Unisalud.

EJECUCIÓN DE GASTO 2012

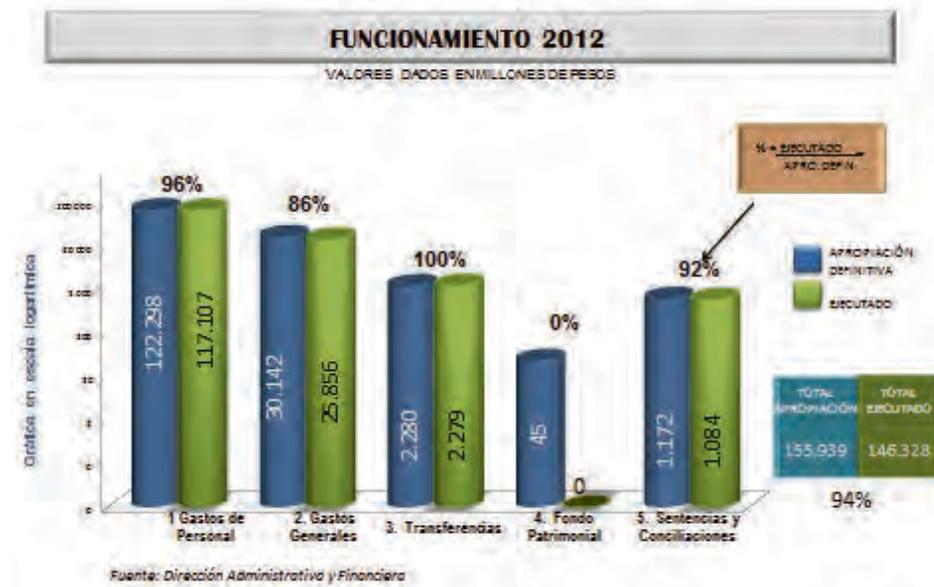
VALORES DADOS EN MILLONES DE PESOS



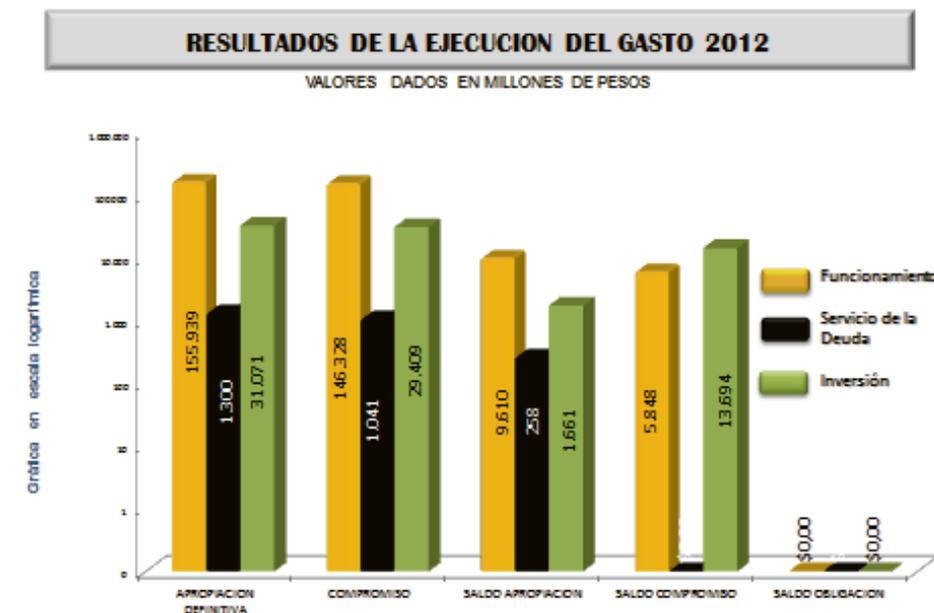
La ejecución en el presupuesto de gastos alcanza un 94% del total de la apropiación definitiva, mostrando un nivel óptimo de ejecución de recursos, el servicio a la deuda presenta una ejecución del 80% presentando un comportamiento normal, sin alteraciones relevantes.

En el tema de inversión, la Universidad ha evolucionado notablemente, generando un nivel de compromiso sin precedentes y que difícilmente puede repetirse en las siguientes vigencias. Es destacable la alta complejidad de la serie de grandes proyectos emprendidos para el fortalecimiento de infraestructura al servicio de la docencia, la investigación y el bienestar como ejes transversales.

INFORME FINANCIERO



El gráfico anterior muestra el porcentaje de ejecución con respecto a la apropiación definitiva, correspondiente a la composición de los gastos de funcionamiento, esto evidencia que el nivel de ejecución se mantiene dentro de los resultados esperados.



La ejecución de gasto fue afectada de forma directa por la realización de dos semestres académicos y medio, durante el año 2012, correspondientes a siete (7) semanas aplazadas del segundo semestre académico de la vigencia 2011.

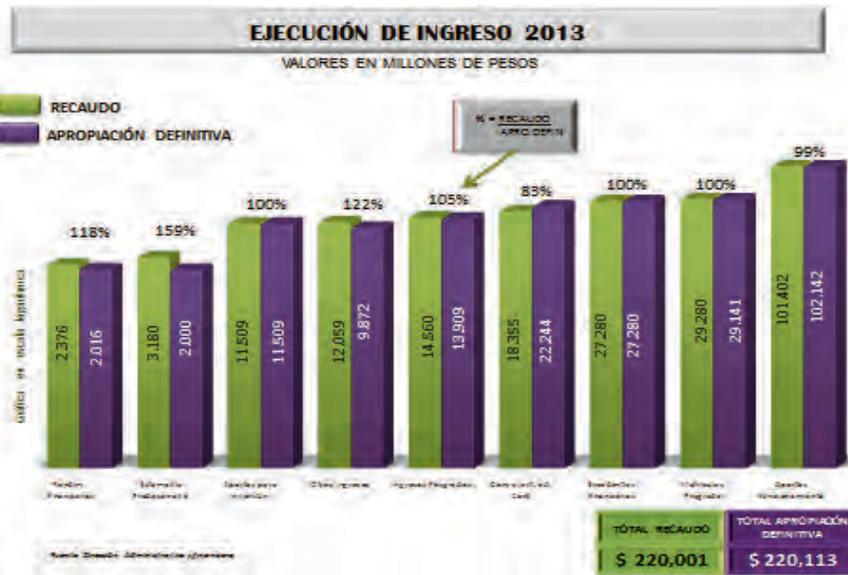


INFORME FINANCIERO 2013



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

INFORME FINANCIERO



Los ingresos de la vigencia 2013 son un punto de referencia de lo que realmente la Universidad es capaz de generar anualmente, éste es el parámetro que determina el máximo gasto permanente.

Por supuesto, debe verificarse el detalle del crecimiento por rubros, pues son los rubros destinados a funcionamiento los que delimitan el máximo crecimiento por encima del IPC que puede tener el gasto recurrente.



En cuanto a los aportes que realiza la Nación respecto del total de los ingresos de la UPTC, su participación corresponde al 51% en 2013 aunque éste aumentara significativamente gracias al nuevo impuesto CREE. Es de resaltar, en consecuencia, que cada vez es menor la dependencia de transferencias nacionales.

Es claro que en el año 2013 la gestión de la UPTC repuntó de manera importante con un crecimiento del 27,9% respecto al 2012.



En el 2013 se establecen gastos con un incremento de 11,2% respecto a 2012, que al ser analizados frente al incremento del 13% en los ingresos de la vigencia, demuestra un buen balance para 2013.

Dentro del incremento de gastos es importante mencionar que \$12.525 millones corresponden a gastos de personal, \$3.880 millones a gastos generales y \$3.350 millones a inversión; rubros necesarios para mantener un óptimo funcionamiento de la Universidad.



INFORME FINANCIERO



La ejecución de 2013 fue de un 7,8% mayor que la de 2012; sin embargo el aumento de ingresos del 13%, implicó una reducción en el nivel de ejecución de la vigencia, alcanzando el 77,1%.

El 2013 sobresale por el crecimiento cada vez mayor en los ingresos, lo cual genera mayor capacidad de compromiso y ejecución.



VIGENCIA 2013

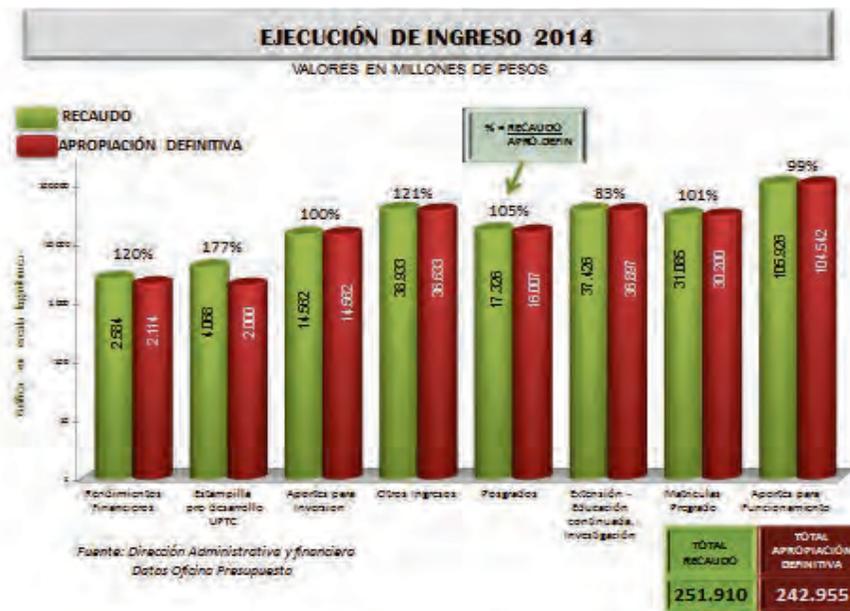


INFORME FINANCIERO 2014

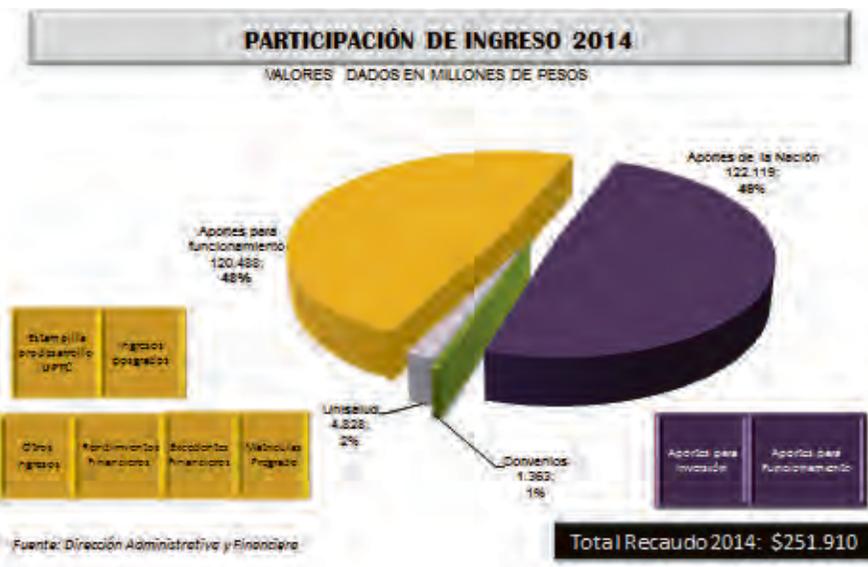


Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

INFORME FINANCIERO

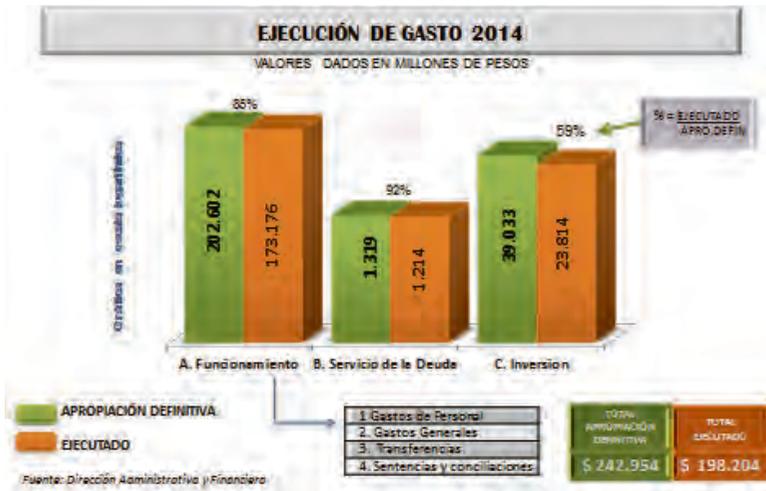


Durante la vigencia 2014, con corte de fecha 24 de diciembre, se registra un total de recaudos de \$251.910, cifra que ha superado la expectativa prevista para la vigencia en un monto equivalente al 3.68%, siendo los más representativos en términos relativos, los mayores recaudos en estampilla pro-desarrollo UPTC por valor de \$2.067 millones e ingresos de posgrados equivalentes a \$1.319 millones.

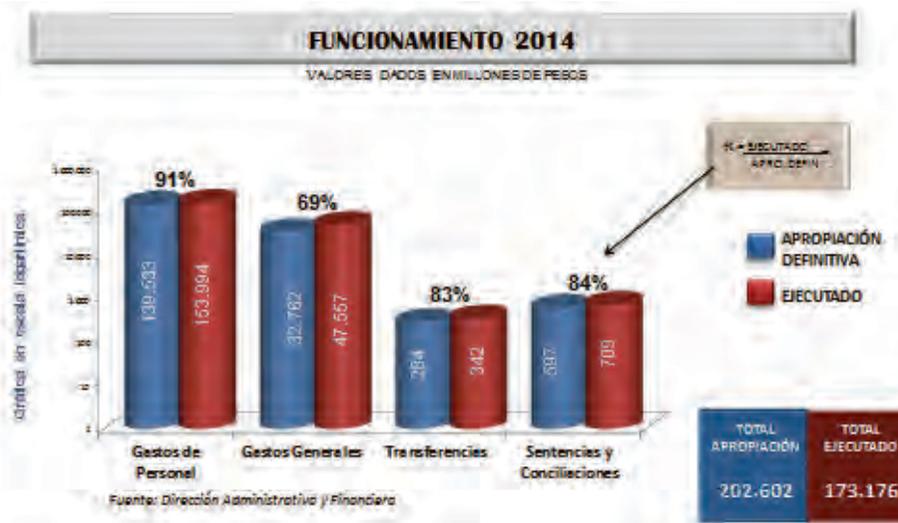


En el componente de los ingresos, la participación del gobierno nacional, a través de recursos para funcionamiento e inversión durante la vigencia 2014, alcanzó una financiación del 49.63% siendo la más representativa la destinación para gastos de funcionamiento; sin embargo del monto de las rentas propias se debe resaltar la cifra representativa de recaudos anticipados como fuente de financiación de los recursos generados por convenios, que para el cierre de la vigencia 2014 llegaron a un monto de \$33.579 millones de pesos.

Con respecto a la vigencia 2013 los recursos de la Nación que financiaron la Universidad tuvieron un incremento del 7.78%.



Para la vigencia 2014 el nivel de compromisos con respecto al periodo anterior tuvo un incremento del 0.38%, siendo los más representativos los gastos de personal con un incremento del 7.77%, gastos generales con un incremento del 9.20% y recursos de inversión con una disminución del 29.3%. La ejecución en inversión estuvo afectada, entre otros, por la adición en compromisos de vigencias futuras por un monto equivalente a \$6.956 millones. También cabe resaltar que durante el 2014 se recibieron recursos por concepto de convenios, que al cierre de 2014 sumaban \$17.967 millones, los cuales se destinan para su ejecución durante varias vigencias; tal es el caso de recursos de INVIAS que afectan hasta la vigencia 2017.



INFORME FINANCIERO

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL INGRESO 2011 - 2014

VALORES DADOS EN MILLONES DE PESOS

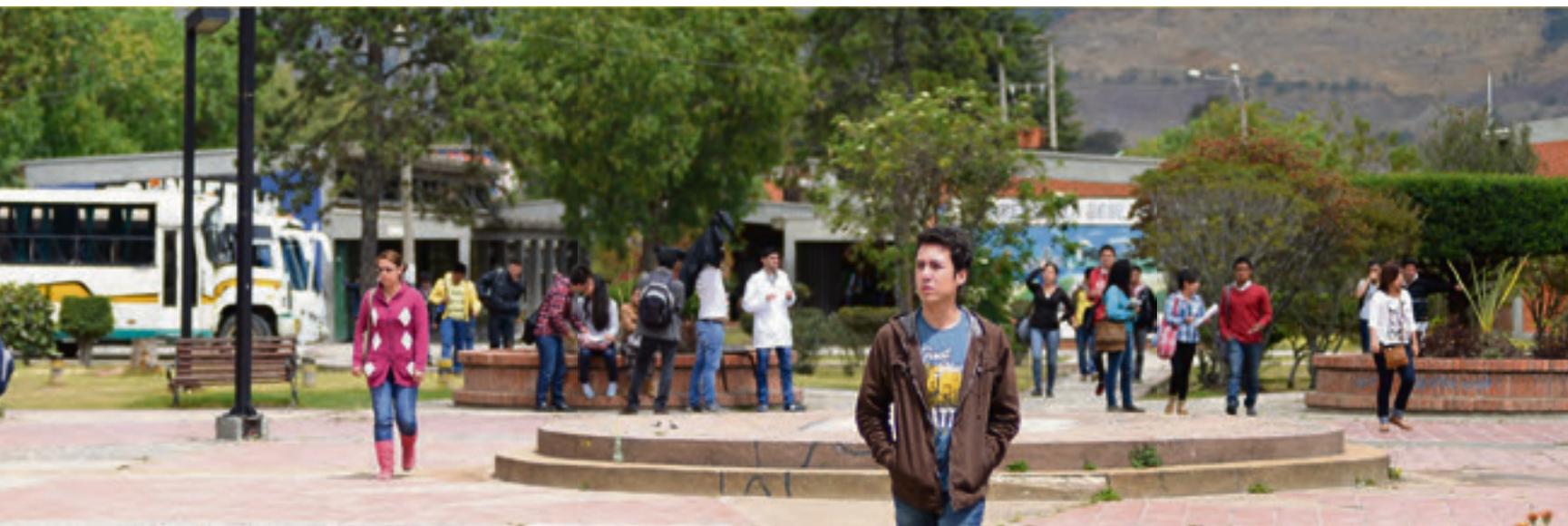
	2011	2012	2013	2014*
INGRESO	172.895	192.700	220.000	251.910
COMPROMISO	142.316	176.779	196.714	198.204
EJECUCIÓN	130.674	157.236	169.544	175.717
<i>Nivel de Compromiso</i>	82,3%	91,7%	89,4%	79,4%
<i>nivel de Ejecución</i>	75,6%	81,6%	77,1%	68,5%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

Para el 2014 los compromisos con respecto al 2013 se incrementaron en un 0.38% mientras que los ingresos tuvieron un incremento del 13.09%. De igual forma el nivel de ejecución del 2014 alcanzó un 80.89%.

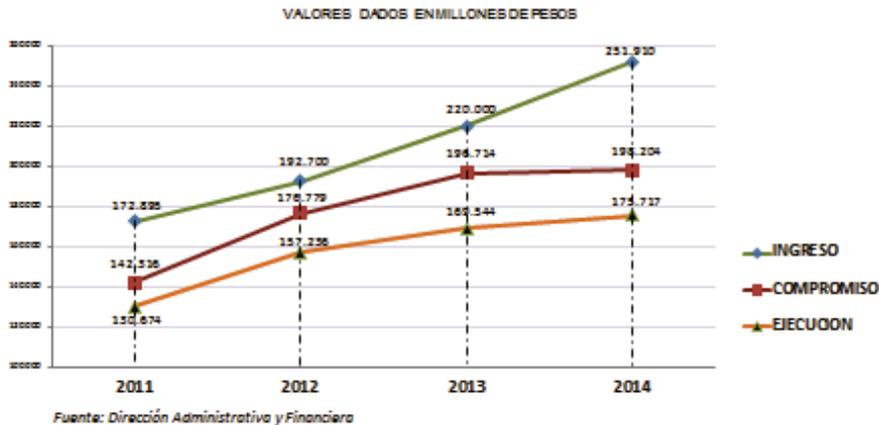
El desarrollo financiero presenta un comportamiento balanceado de la ejecución y participación de ingresos, gastos y funcionamiento; desplegando el manejo de finanzas sanas, y logrando un mayor direccionamiento de la inversión, sin descuidar los compromisos de funcionamiento institucional.

El comportamiento de los ingresos en los últimos años, muestra que la Universidad ha generado recursos constantes con un crecimiento por encima del IPC.



VIGENCIA 2014

ANÁLISIS MACRO DE INGRESOS Y GASTOS 2011 - 2014



Al hacer un análisis general del ingreso frente a los compromisos adquiridos, se puede evidenciar que la Universidad mantiene un equilibrio de sus compromisos acorde para cada vigencia; lo que conlleva a una ejecución constante y estable de recursos, permitiendo mantener una planeación financiera óptima.

DETALLE HISTÓRICO DE GASTOS 2011- 2014

VALORES DADOS EN MILLONES DE PESOS

COMPROMISO	2011	2012	2013	2014
A. FUNCIONAMIENTO	127.903	146.380	162.796	173.176
Gastos de Personal	104.503	117.151	129.676	139.533
Gastos Generales	20.619	25.864	29.743	32.762
Transferencias	2.182	2.280	2.379	284
Sentencias y conciliaciones	543	1.084	998	597
B. SERVICIO DE LA DEUDA	852	1.041	1.150	1.214
C. INVERSIÓN	13.615	29.418	32.768	23.814
Total Gastos	142.316	196.839	196.715	198.204

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

De igual forma que en el ingreso, se identifica un incremento del gasto acorde al crecimiento de la Universidad y de los procesos que se han establecido para mejorar su calidad institucional; en el cuatrienio analizado se mantiene una austeridad en el gasto, evitando incrementos innecesarios para el normal desarrollo de las actividades de la institución y fortaleciendo la inversión.

INFORME CUATRIENIO

2 0 1 1 - 2 0 1 4



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Avenida Central del Norte, vía a Paipa, Edificio Administrativo
Teléfonos: (8) 7405626 - 7436236 Tunja - Boyacá

Fotografía: Oficina de Comunicaciones UPTC

Corrección de estilo:

Jefe Oficina de Comunicaciones
ELSY EYERLINE SARMIENTO RINCÓN

Grupo de apoyo:

Jefe Oficina de Planeación
SANDRA ROCÍO MONDRAGÓN ARÉVALO

Profesional Oficina de Planeación
ZONIA LILIANA MORALES RUÍZ

Profesional Oficina de Planeación
DEISY MILENA PÉREZ NUCHÉ

Diseño y Diagramación:

Héctor Geovanny Garzón Aguirre - Edumedios UPTC

Impresión:

Editorial Jotamar Ltda

Impreso y hecho en Colombia / Printed and made in Colombia

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o con cualquier propósito, sin la autorización escrita de la UPTC.



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

INFORME CUATRIENIO

2 0 1 1 - 2 0 1 4